

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

LUNES

21

DE NOVIEMBRE
DE 2022

San Pedro Sula, Año 6•
N° 1,594• Valor: L15.00

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

JN: 105 PRECANDIDATOS CAMINO A LISTA DE LOS 45

69 POSTULANTES NO SUPERARON AL MENOS UNA DE LAS TRES PRUEBAS
PRACTICADAS, POR LO QUE QUEDAN EXCLUIDOS **PÁG. 8**

PAISANITO



En esa evaluación todos salieron
con estrellas...

LA CEIBA

CABILDO AUTORIZA
A DIP AUMENTAR
TASA VEHICULAR
PÁG. 10



AUMENTO

COHEP DEFINE LA
CANASTA BÁSICA
EN 7 MIL 467 LEMPIRAS
CON 33 CTVS
PÁG. 11



APOYO TOTAL

EL BRASILEÑO
ILAN GOLDFAJN,
NUEVO PRESIDENTE
DEL BID
PÁG. 2



FIFA WORLD CUP
Qatar 2022



**VALENCIA
ILUSIONA A
ECUATORIANOS**

**INAUGURACIÓN
CORTA Y
SENCILLA ABRIÓ
EL MUNDIAL**



JUEGOS DE HOY

INGLATERRA VS. IRÁN **7:00 A.M.**
SENEGAL VS. PAÍSES BAJOS **10:00 A.M.**
ESTADOS UNIDOS VS. GALES **1:00 P.M.**

SUCESOS ALLANAN CASA DE
SECUESTRADORES DE JEAN CARLO
AGUILAR EN LA SATÉLITE **PÁG. 33**



TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El movimiento Iglesia en las Calles de la iglesia evangélica Manantial de Vida denunció ayer domingo que agentes encargados de supervisar el transporte quisieron quitarle la licencia y decomisar el bus utilizado para trasladar a los migrantes a su albergue.

GABINETE AMPLIADO: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FUE DEL 70 Y 75%

- No hubo aplazados en el informe de la Gestión de Resultados y destacan encuesta que evaluó los primeros meses de gobierno de la presidente.

En la sesión del Gabinete Ampliado, convocado por la presidente Xiomara Castro, el sábado en el municipio de Santa Lucía, se conoció el penúltimo informe de la Dirección por Gestión de Resultados que no generó ningún llamado de atención ni ningún ministro aplazado.

En uno de los temas más cuestionados al gabinete de Gobierno, la evaluación arrojó que al mes de septiembre la ejecución presupuestaria fue de un 65% de todas las instituciones del Estado, y a la fecha ha de estar entre un 70 y 75%, declaró el titular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), Marcio Sierra.

Sin dar nombres, Sierra dijo que en

la evaluación al 30 de septiembre hay 15 instituciones con alto rendimiento, 3 con rendimiento medio y 4 con rendimiento bajo y las 5 instituciones de previsión con un alto rendimiento.

En la comparecencia de prensa tras concluir la reunión de ministros, Sierra detalló que de las instituciones descentralizadas y desconcentradas 42 tienen alto rendimiento, es decir un (67%); rendimiento medio unas 8 instituciones equivalente a un 13%, y 13 con bajo rendimiento lo que representan un 21%, de un total de 93 instituciones.

Según Sierra, la evaluación arrojó que las instituciones cumplieron el plan de la presidenta Castro en el primer año en un promedio del 70 por ciento.

POTESTAD DE LA PRESIDENTE

“Por qué habría que sacar a un ministro si no ha terminado el año y tampoco la ejecución del presupuesto”, se preguntó Sierra tratando de responder a diferentes sectores que hasta habían dado nombres de ministros candida-



La presidente Xiomara Castro presidió la esperada sesión del Gabinete Ampliado que sería para evaluar a los funcionarios de Gobierno.

tos a ser despedidos por su nulo trabajo como funcionario.

Además, agregó Sierra para remarcar, “es potestad de la presidenta Castro de nombrar y remover ministros en cualquier momento, y no por una evaluación o por resultados no decisivos”.

Aclaró que en ningún momento el Sistema de Gestión por Resultados está diseñado para la remoción de gente o de ministros.

“Los ministros lo que han dado es una rendición de cuentas de cada de las acciones hechas, para lograr llegar a que el Gobierno tenga un rendimiento del 75% en este momento el cual es bueno en comparación con el crecimiento que se tendrá al final del año 2022”, puntualizó Marcio Sierra.

TAMBIÉN EN LAS ENCUESTAS

Mientras tanto, el ministro de la

Presidencia, Rodolfo Pastor de María y Campos, detalló los puntos abordados en la sesión del Gabinete Ampliado en cuatro ejes principales, inició con la presentación de una encuesta de la empresa Datapoll, en la que se evaluó los primeros nueve meses de gestión del Gobierno de la mandataria Castro.

El funcionario destacó que el 70% de los entrevistados califican al Gobierno de Castro como transparente. También, evaluaron la gestión misma en un 81%, para lo que sumaron el 41% de buena y el 39% de excelente.

La encuesta también resaltó con 53% la postura que el Gobierno ha asumido en cuanto a la soberanía del país en relación a otros intereses. Además, que “la población entiende que los problemas en que el país está sumergido, en gran medida, son el resultado de los 12 años de

gestión” del expresidente Juan Orlando Hernández, quien enfrenta juicios por delitos asociados al narcotráfico en la Corte del Distrito Sur de Nueva York.

INFORMAR

Al cierre del Gabinete Ampliado, la presidente Xiomara Castro instruyó a los secretarios de Estado a ofrecer mayor información al pueblo, y así combatir la desinformación.

Confirmaron que la mandataria ordenó que, desde el próximo lunes 21 de noviembre, dos secretarios de Estado rendirán cuentas de manera pública a través del Canal del Estado.

También, que la gobernante hondureña giró instrucciones a todas las entidades para que se desclasifique cualquier documentación relacionada con el proceso de la aprobación de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico y Empleos (Zede).



Composición fotográfica de la llegada de ministros y los titulares de las instituciones descentralizadas, elaborada por el Programa “Hoy Mismo” de Televisión.

El brasileño Ilan Goldfajn, nuevo presidente del BID

El brasileño Ilan Goldfajn será el nuevo presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), confirmó ayer domingo la institución, al haber conseguido un apoyo suficiente de la Asamblea de Gobernadores del organismo.

Los ministros de Hacienda y otras autoridades económicas de los 48 países que integran el BID, otorgaron su apoyo al brasileño por una amplia mayoría, dos meses después de la escandalosa

salida del estadounidense de origen cubano, Mauricio Claver-Carone.

A través de un comunicado, el BID explicó que la votación se llevó a cabo en una reunión celebrada en la sede del banco en Washington, con la asistencia virtual o presencial de las delegaciones.

Goldfajn y la Asamblea fijaron la fecha de inicio de sus funciones como presidente para el 19 de diciembre. Habrá un “período

de transición” en la que participará la actual presidente, la hondureña Reina Irene Mejía, quien ha sustituido a Claver-Carone desde que fuera expulsado de la institución.

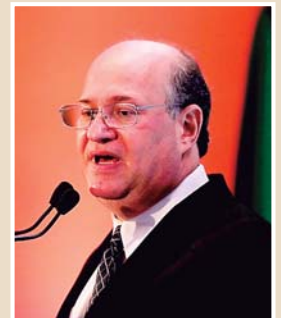
Aunque no se han hecho públicas las votaciones, según pudo saber EFE, Goldfajn consiguió el apoyo de al menos el 80% de los participantes en la Asamblea de Gobernadores.

Ya se había hecho público esta mañana que era el favorito,

después de que Argentina anunciara la retirada de su candidata, Cecilia Todesca, y su apoyo al brasileño en una coalición formada también por Estados Unidos y Canadá.

Goldfajn fue exgobernador del Banco Central de Brasil y hasta ahora jefe del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Goldfajn asumirá el cargo por un período de cinco años.



HIPER-MEGA OFERTA

MOLIBLACK



11915 / 11482

Smart TV LED 50" UHD 4k

Hisense

MOLI-CUOTA
L. 275

MOLI-OFFERTA
L. 8,990
BLACK

11470

Smart TV LED 43" FHD

LG
Life's Good

MOLI-CUOTA
L. 205

MOLI-OFFERTA
L. 7,990
BLACK

CASCO GRATIS



COLORES

● ●

RYDER

11606 MOTO 110CC TURISMO

MOLI-CUOTA
L. 310

MOLI-OFFERTA
L. 20,990
BLACK



11994

Juego de Sala Londres



MOLI-CUOTA
L. 200

MOLI-OFFERTA
L. 8,490
BLACK



1740

Equipo de sonido CM4360

LG
Life's Good

MOLI-CUOTA
L. 75

MOLI-OFFERTA
L. 2,990
BLACK



realme

REALME C35

MOLI-CUOTA
L. 105

MOLI-OFFERTA
L. 4,790
BLACK



LG
Life's Good

11120 Refrigeradora inverter 10 pies

MOLI-CUOTA
L. 345

MOLI-OFFERTA
L. 12,290
BLACK

Tecnología Ultimate

11241

Estufa a gas 30"

mabe

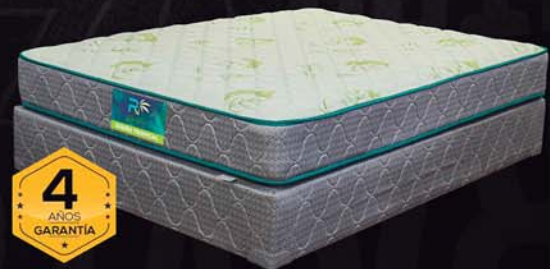
MOLI-CUOTA
L. 165

MOLI-OFFERTA
L. 7,790
BLACK

Confort

Durabilidad Sistema Doble Lado

Telas Knit Encubridoras



11958 Cama matrimonial Sueño Tropical



MOLI-CUOTA
L. 75

MOLI-OFFERTA
L. 2,990
BLACK



SOLO NECESITAS:

- Cédula de identidad
- Recibo de servicios públicos
- Comprobante de ingresos



MOLINEROS COMERCIAL OFICIAL

MOLINEROS COMERCIAL HN



APLICAN RESTRICCIONES PRECIOS VÁLIDOS DEL 21 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022, PRECIOS NO VÁLIDOS PARA ROTÁN

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

Los jóvenes que deseen matricularse en el Centro de Capacitación Técnico Sampedrano aún hay cupo en varias carreras como ebanistería, estructuras metálicas, electrónica, corte y confección, entre otros. La matrícula y la mensualidad son gratis. Para más información pueden llamar al 9676-1475.

LOS MENORES NO SE ATRASAN EN SUS ESTUDIOS

ESCUELA OASIS DE ESPERANZA, BRINDA EDUCACIÓN DE CALIDAD A NIÑOS INTERNOS DEL RIVAS

SAN PEDRO SULA. La escuela Oasis de Esperanza que funciona dentro del hospital Mario Catarino Rivas es un gran apoyo para aquellos niños que permanecen internos en este centro asistencial porque a pesar de su salud, ellos siempre pueden seguir recibiendo sus clases para no perder el año lectivo.

Desde hace 21 años esta escuela ha cambiado la vida de los pequeños a través de la enseñanza.

Cuando los infantes llegan a este sanatorio y son hospitalizados por largo tiempo, ellos tienen la opción de continuar sus clases con normalidad, como si estuvieran en la escuela en donde fueron, en un inicio, matriculados.

Natalia Barahona, directora y docente del centro de estudios, expresó que “ya tenemos 21 años de estar desarrollando los procesos con el propósito de ayudar a los niños que ingresan al hospital y ayudarles en los procesos pedagógicos”.

Contó que ellos como institución educativa forman parte de la Secretaría de Educación ya que la escuela surgió entre un convenio con la Secretaría de Educación, Salud y la iglesia Ejército de Salvación.

La iglesia dota de materiales y algunas meriendas a los alumnos y la Secretaría de Educación ofrece los servicios del docente y las herramientas educativas, mientras que la Secretaría de Salud les brinda el espacio dentro del hospital.

En Oasis de Esperanza atienden

Los pequeños aprenden cada día ya sea en el aula o, en el caso de aquellos que no se pueden mover, la maestra va hasta su cama a impartirle las clases.



La maestra Natalia Barahona se ha esmerado siempre por darle a los pequeños pacientes una educación de calidad.



“Estamos preparados para ofrecerles una educación de acuerdo a las necesidades de los niños. Cuando vienen a la escuela miran otro ambiente para que dentro de la educación puedan olvidar su condición de enfermedad. Por eso decimos, educar para vivir mejor con la enfermedad”.

Natalia Barahona, directora y docente de Oasis de Esperanza

a niños desde prebásica a noveno grado en dos modalidades: sala-cama y aula de clases.

Las clases las imparten en horarios de 7:00 a.m. a 5:30 p.m. de lunes a viernes.

CLASES ESPECIALIZADAS

“En sala-cama cuando los niños por su situación de enfermedad no pueden movilizarse a la escuela nosotros vamos hasta donde están y desarrollamos las clases. Nuestra rutina todos los días es la visita a

la sala Pediátrica e investigamos y conversamos con los niños para ver si están matriculados, porque recibimos alumnos de todo el país”, expuso la directora.

Además, detalló que cuando los menores ingresan al hospital y a la

escuela, levantan un registro de los estudiantes y sus padres e identifican en qué grado o ciclo de educación básica se encuentra registrado.

“Aquí nosotros recibimos alumnos de escuelas gubernamentales y no gubernamentales. Cuando el niño o los padres están preocupados porque su hijo ha faltado a la escuela, entonces llamamos al maestro para informarle que está recibiendo las clases en el hospital”, refirió la maestra.

Están denominados como escuela hospitalaria y los procesos pedagógicos se desarrollan con horarios cortos.

En el salón de clases los estudiantes pueden disfrutar de variedad de materiales didácticos y tienen un buen espacio de aprendizaje.

“Nosotros nos encontramos a veces con niños que están con fracturas, cirugías, infecciones, en la sala de neurocirugías y otras áreas”, finalizó diciendo la maestra.

364

NIÑOS

recibieron clases este año en la escuela Oasis de Esperanza.



Cuando los niños no pueden acudir al aula, tienen la opción de recibir el pan del saber desde su cama.



Si el paciente está interno en lo que dura el año escolar se le extiende su certificado de grado.



Las madres también se involucran en las actividades escolares de sus hijos.



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS



BLACK WEEKS

[Hasta]

40%
De
DESCUENTO

**EN TODAS LAS TIENDAS
Y COMPRAS ONLINE**

**GRANDES
DESCUENTOS**



Revestimiento y Acabados - Oficina y Escolares - Hogar -Herramientas y Maquinaria - Fontanería
Electricidad - Construcción - Cerrajería - Belleza y Cuidado Personal - Automotriz - Aire Libre y Jardín

*Promoción válida del 15 al 30 de Noviembre de 2022

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.

<p>Extra-financiamiento</p> <p>Ficohsa, Promerica, BANCOS ATLANTIDA, BAC, BANPAIS</p> <p>TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com</p>		<p>9441-8454, 3144-9768, 8894-1611</p> <p>in Monterroso Mi Ferrería</p> <p>hugo</p> <p>Síguenos MonterrosoMiFerreria</p> <p>f Hazte Fan Monterroso Mi Ferreria</p> <p>Visitanos www.ferreteriamonterroso.com</p>	
<p>Tienda Principal SPS, Cortés</p> <p>Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E. Tel. PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 FAX: (504)2558-0935, 2558-0939 Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com ventas@ferreteriamonterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm</p>	<p>Sucursal El Polvorín SPS, Cortés</p> <p>Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530</p> <p>Email: ventastiadapolvorin@ferreteriamonterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado</p>	<p>Tienda Suyapa SPS, Cortés</p> <p>Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. Tel: (504)2527-1500, 2527-1524 Fax: (504)2558-0935, 2558-0939</p> <p>Email: ventastiadasuyapa@ferreteriamonterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado</p>	<p>Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés</p> <p>Bld. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial Tel: (504)2527-1551, 2527-1552</p> <p>Email: ventastiadablvdnorte@ferreteriamonterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm</p>

365 EQUIPOS SE PRESENTARON A LA COMPETENCIA

HONDURAS CON LA PUNTUACIÓN MÁS ALTA DE CENTROAMÉRICA EN OLIMPIADA DE ROBÓTICA

La competencia estuvo llena de emociones en las categorías de RoboMission, RoboSports, Future Engineers y Future Innovators.

TEGUCIGALPA. Con mucho orgullo, Fundación STEM Honduras, organizador nacional de WRO® y FIRST® LEGO® League para Honduras, ha dado a conocer los resultados de la Olimpiada Mundial de Robótica-WRO® que ha reunido a 73 países en Dortmund, Alemania y donde el equipo Antares Bright Gazelles de Antares Bilingual School ha tenido el honor de representar nuestro país dentro de los 365 equipos que se presentaron a la competencia.

La competencia, que dura 3 días, estuvo llena de emociones en las categorías de RoboMission, RoboSports, Future Engineers y Future Innovators.

Esta última con muchos proyectos impresionantes, la mayoría relacionados con el tema de salud y cuidado de las personas mayores, lo que puede indicar que COVID cambió la vida de todos en todo el mundo.

Nuestro equipo, conformado enteramente por niñas, superó 5 rondas de jueces y logró colocarse en el lugar 14 a nivel mundial de su categoría, obteniendo el puntaje más alto de los países de Centroamérica y el Caribe y el segundo puntaje más alto de América después de Canadá.

“Nuestra experiencia ha sido muy enriquecedora, no solamente hemos aprendido más de robótica, hemos visto proyectos impresionantes con ideas innovadoras, el nivel de desarrollo tecnológico de otros países y compartido con diferentes culturas. Vimos como cada proyecto depende de las necesidades de cada país, lo que hace que nos unamos en empatía y hermandad... llevamos aún más arra-

“Ha sido una competencia especial, encontramos después de 3 años ha sido una verdadera fiesta. Estamos orgullosos de nuestra representación, las niñas han demostrado un gran esfuerzo y nivel de compromiso preparándose para representar dignamente nuestro país. Han demostrado entusiasmo, capacidad y la garra catracha”.

Rodolfo Velásquez jurado de la categoría Future Innovators Junior.

gado el deseo de ver crecer a nuestra querida Honduras”, dijo Ms. Lucy Hernández, Coach del equipo de Honduras.

Además, agradeció a Honduras STEM Foundation por la enorme oportunidad.

Tanto para el equipo como para los dos jueces hondureños que han participado como jueces inter-



LO MÁS COMENTADO

El abogado Abel Orellana, apoderado legal de los policías depurados, dijo que alrededor de 2 mil 500 reclamos administrativos de policías depurados se estarían sumando a las demandas millonarias contra el Estado de Honduras. Comentó que hay están presentando los reclamos administrativos en la Secretaría de Seguridad porque ya hay una jurisprudencia.



El equipo hondureño conformado por niñas, superó 5 rondas de jueces y logró colocarse en el lugar 14 a nivel mundial.

nacionales en dos categorías diferentes, ha sido una experiencia enriquecedora y de gran aprendizaje que contribuirá a levantar el nivel de competencia en Honduras.

Cada juez tuvo a su cargo la evaluación de países como Malasia, Japón, Filipinas, Kazajstán, Indonesia, Rumanía, Hong Kong, Corea y otros más.

“Definitivamente el nivel de investigación y programación de los equipos de Honduras tiene que mejorar para ser más competitivos y vivir esta experiencia, ya que más internacional que esta competencia, solo las Naciones Unidas”, expresó Rodolfo Velásquez a quién le tocó evaluar la categoría Future Innovators Junior.

Con plan integral buscan reducir el tráfico en la capital en donde circulan unos 800 mil vehículos

TEGUCIGALPA. Aproximadamente unos 800 mil carros circulan en la red vial del municipio del Distrito Central, según lo informado por el alcalde Jorge Aldana.

Aldana estuvo en el Consejo de Ministros para presentarles un plan integral para la búsqueda en resolver el problema de tráfico en el Distrito Central.

Expuso que todas las ciudades del mundo, especialmente las capitales, tienen enormes problemas de tráfico.

Mencionó que por la red vial de la capital hondureña transitan diariamente unos 800 mil vehículos, de las cuales, 600 mil son del Distrito Central y el resto de los municipios aledaños.

“Una red vial capacitada para 250 mil vehículos, por la cual transitan diariamente

600 mil que son de la capital y 200 mil que flotan de los municipios aledaños, es decir, unos 800 mil vehículos al día más las motocicletas”, expresó el alcalde.

El jefe edilicio, también reveló que hay 35 puntos críticos del congestionamiento vial y que a partir de la próxima semana serán atendidas.

Asimismo, expuso que instalarán semáforos en 41 puntos para ayudar en el mediano plazo a aliviar el tráfico. El alcalde le declaró la guerra al congestionamiento vial en la capital hondureña.

Señaló que el Centro Cívico Gubernamental representa una “bomba de tiempo” por la zona donde fue construida explicando que es uno de los principales puntos críticos donde explota la ciudad ante el congestionamiento vial.



La alcaldía instalará semáforos en 41 puntos para ayudar a aliviar el tráfico.



“El tráfico no lo vamos a terminar, lo que ocupamos es reducir los tiempos de embotellamiento para dar más fluidez vehicular”.

Jorge Aldana, alcalde de Tegucigalpa.

Del pago de tarifa energética L700 son destinados para honrar deuda con generadores

TEGUCIGALPA. Las autoridades de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), detallaron que, de mil lempiras de pago de la tarifa eléctrica, L 700 van destinados para honrar deuda con los generadores de energía.

Los generadores de energía eléctrica siguen reclamando a la estatal eléctrica la deuda de más de 16 mil millones de lempiras.

Vladimir Rodríguez, subgerente ejecutivo de la ENEE, aclaró que esta es una deuda que viene del gobierno anterior; en ese sentido, dijo que no es que el gobierno de la presidenta Xiomara Castro ha aumentado la misma porque se ha venido honrando tal endeudamiento.

Además, dijo que probablemente la deuda estaría más elevada, pero se han venido efectuando algunos pagos y



PARA SABER

Las autoridades lo que buscan con la renegociación de contratos es que las tarifas de la energía eléctrica bajen.

esperan ponerse al día como igual esperan que los generadores se sienten en la mesa de negociación en beneficio de la población hondureña.



FUNDAHRSE reconoce 5 años de compromiso promoviendo el desarrollo de Honduras, en materia de RSE y Sostenibilidad

Por quinto año consecutivo nuestra institución financiera por sus buenas prácticas en temas de Responsabilidad Social Empresarial, recibe el galardón que otorga la Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial FUNDAHRSE, por contribuir como un agente de cambio para el desarrollo integral y sostenible de nuestra Honduras reconociendo nuestras buenas prácticas basados en los 5 Objetivos de Desarrollo Sostenible del Banco: • Salud y Bienestar • Educación de Calidad • Trabajo Decente y Crecimiento Económico • Acción por el Clima y • Alianzas para lograr los objetivos.

Banco Atlántida reafirma durante su trayectoria por más de 109 años la transparencia de la Responsabilidad Social Empresarial como instrumento para apoyar iniciativas en pro del mejoramiento y desarrollo sostenible del país. Para nuestra institución, el ser responsable socialmente significa desarrollar e implementar programas estratégicos que provoquen un cambio genuino en las comunidades más vulnerables del país.

Con tu **Solidaridad** logramos hacer de este mundo, uno mejor.

#FirmesconHonduras



RSE
EN ACCIÓN



JN: 105 PRECANDIDATOS SIGUEN POR LA LISTA FINAL

69 postulantes no superaron al menos una de las tres pruebas practicadas, por lo que quedan excluidos.



Las 105 personas postulantes que continúan en el proceso se someterán mañana a un estudio socio económico, que está integrado por entrevista personal, visita domiciliar y investigación en bases de datos y fuentes abiertas.

La Junta Nominadora de Candidatos a Magistrados para la Corte Suprema de Justicia (CSJ) informó que 105 precandidatos siguen en el proceso para optar a un puesto en la lista final de los 45 candidatos que serán enviados al Congreso Nacional.

La integrante de la Junta Nominadora, Blanca Izaguirre, informó que 69 postulantes no superaron al menos una de las tres pruebas practicadas, por lo que quedan excluidos del proceso.

El portavoz de la Junta Nominadora, Carlos Padilla, recordó que el artículo 17 de la Ley Especial apro-

bada por el Congreso para el funcionamiento de la Junta Nominadora, se estableció que, en la fase de investigación, el postulante tiene que haber aprobado las tres pruebas (sicométrica, toxicológica y conocimientos) en el orden establecido.

Izaguirre anunció que la notificación de los resultados será detallada a cada uno de los postulantes mediante correo electrónico en los próximos tres días.

El portavoz de la Junta Nomi-

dadora, Carlos Padilla, detalló que el examen psicométrico no fue aprobado por 17 de los aspirantes, mientras la prueba toxicológica la pasaron los 174 postulantes.

En lo referente a la prueba de conocimientos, 57 reprobaron y uno no se presentó, es decir que automáticamente 58 quedaron al margen del proceso.

Detalló que la mayoría de los reprobados están en el rango de entre 65 y 70%, igualmente hubo uno que no se sometió al examen.

Sobre la revisión de la prueba de conocimientos, se presentaron 41 solicitudes ante la Junta Nominadora. De ese número, hasta el viernes solo se habían presentado 26 y de ellos solo uno (Marco Vinicio Montes Tavarone) logró mejorar su nota.

La revisión se aplicó para cinco preguntas de la prueba de conocimientos, en vista que se corroboró que las mismas estaban incompletas en sus opciones de respuestas.

Preguntas filtradas no estaban contempladas en el examen: Olban Valladares

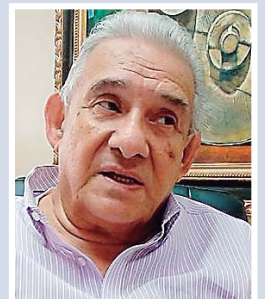
“Hemos analizado lo que ha pasado y casi descartado totalmente que algún miembro de la junta haya podido tener acceso a las preguntas”, dijo Olban Valladares, miembro de la Junta Nominadora de proposición de candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Valladares aseguró que las preguntas que circulan en redes sociales fueron las que se manejaron en un principio del proceso de elaboración del banco de preguntas.

Es decir, que las preguntas filtradas no forman parte de las contempladas en el examen y según Valladares, quiere decir que se tomaron al principio del procedimiento.

A pesar de la afirmación, Valladares anunció que van a investigar tal situación porque la Junta Nominadora ha demostrado transparencia y todo lo ha hecho público.

“No tenemos nada de que arrepentirnos, pero sí estamos viendo que se filtró información y tomaremos cartas en el asunto para que esas brechas no existan en los próximos procesos”, prometió.



Olban Valladares anunció que realizarán una investigación, más que todo para proteger el proceso de selección de magistrados a la nueva CSJ.

LOS 105 AUTOPOSTULANTES FINALES AL CARGO DE MAGISTRADO DE LA CSJ

1. Malcon Eduardo Guzmán Velásquez.
2. Miriam Suyapa Barahona Rodríguez.
3. Miguel Fernando Ruiz Rápalo.
4. José Luis Arévalo Sandoval.
5. Aida Patricia Martínez Linares.
6. José Adalid Rodríguez Rosa.
7. Nancy Carolina Sandoval Escoto.
8. Luis Fernando Padilla Castellanos.
9. Edward Terencio Navarro Miranda.
10. José Tomás Guillén.
11. Wendy Carolina Escobar Cantarero.
12. Ingrid Ebelinda Monzón López.
13. Sandra Lizeth Avelar Rajo.
14. José Luis Valladares Guifarró.
15. Wagner Vallecillo Paredes.
16. Mario Rolando Díaz Flores.
17. Tirza del Carmen Flores Lanza.
18. Jorge Abilio Serrano Villanueva.
19. José Raúl Pineda Alvarado.
20. Yuri Fernando Melara Berlioz.
21. Mario Alejandro Calderón Maldonado.
22. Antonio Isaac Martínez Dubón.
23. José Joaquín Lizano Casco.
24. Francisca Villeda Zavala.
25. Conan Rafael Argueta Bourdett.
26. Danelia Gramizel Garay Caballero.
27. Edin Yobany de la O Ramos.
28. Anny Belinda Ochoa Medrano.
29. Walter Raúl Miranda Sabio.
30. Emilio Cabrera Cabrera.
31. Anibal Federico Izaguirre Maradiaga.
32. César Antonio Pinto Pacheco.
33. Marvin Oswaldo Ferrera Alvarenga.
34. Rebeca Lizette Ráquel Obando.
35. Mario Donaldo Acosta Cárcamo.
36. Ismael Molina Rodríguez.
37. Linda Patricia Reyes Interiano.
38. Martha Delia Merino Conde.
39. Walton Rolando Bouloy Cabrera.
40. Gaudy Alejandro Bustillo Martínez.
41. Gerardo Enrique Gómez Cobos.
42. Francisco Javier Mejía Sánchez.
43. Danelia Ferrera Turcios.
44. Rubén Rivera Flores.
45. Marco Vinicio Montes Tavarone.
46. Marcio Beyran Membreño Villeda.
47. Karen Lizeth Martínez Ponce.
48. Luis Alonso Discua Cerrato.
49. Daniel Arturo Sibrían Bueso.
50. Isbela Bustillo Hernández.
51. Garín Enoc Urquía Castro.
52. María Fernanda Castro Mendoza.
53. Julio César Lagos Reyes.
54. Edwin Francisco Ortiz Cruz.
55. Juan Wilfredo Castellanos Hipp.
56. Fernando Francisco Azcona Schrenzel.
57. Edwin Alberto Anemis López.
58. Nelson Martín Reyes Morales.
59. María de Jesús Palacios Zelaya.
60. Alejandro Hernández Oyuela.
61. Norman Enrique Mejía Orozco.
62. Francibel Zepeda Castro.
63. Felipe René Speer Laínez.
64. Ana Alejandrina Pineda Hernández.
65. Rubenia Esperanza Galeano Barralaga.
66. Edgardo Cáceres Castellanos.
67. Manuel Enrique Cáliz Bonilla.
68. Marcio Said Barahona Salgado.
69. Nery Mauricio Miranda Sanabria.
70. Fredis Alonso Cerrato Valladares.
71. Rafael Bustillo Romero.
72. Nelson Danilo Mairena Franco.
73. Dunia Aracely Herrera Anduray.
74. Marlene Suyapa Pérez Valle.
75. Jorge Alberto Zelaya Zaldaña.
76. Gloria Bertila Oyuela Carrasco.
77. Anabelly Suyapa Medina Moncada.
78. Marcia Núñez Ennabe.
79. Raúl Antonio Ramos Canales.
80. Roy Pineda Castro.
81. Liliana Patricia Paz Paguaga.
82. Gessenia López Zepeda.
83. Sergio Daniel Rivera Sagastume.
84. José Mauricio Salazar.
85. Roxana Liceth Morales Toro.
86. Norma Iris Coto Santos.
87. Marvin Rigoberto Espinal Pinel.
88. Sonia Marlina Dubón Villeda.
89. Yirny Daniel Chirinos Orellana.
90. Milton Danilo Jiménez Puerto.
91. Carlos Alberto Gómez Moreno.
92. Oliver Gerardo Erazo Gómez.
93. José Ricardo Medina Medina.
94. Rosa Helena Bonilla Galindo.
95. Odalis Aleyda Nájera Medina.
96. Marco Tulio Barahona Valle.
97. Damián Gilberto Pineda Reyes.
98. Pablo Emilio Reyes Theodore.
99. Lester Ilich Mejía Flores.
100. Hermes Omar Moncada.
101. Carlos Alberto Cobos Ramirez.
102. Aida Estela Romero Reyes.
103. José María Díaz Ávila.
104. Miguel Ángel Cardona.
105. Nelson Omar Madrid Chinchilla.

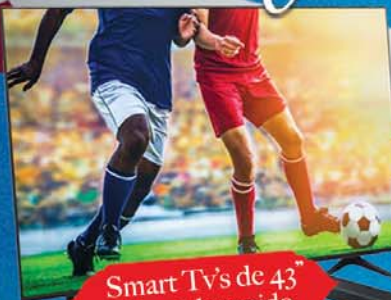
COLONIAL

SUPERMERCADOS

Vive la pasión del fútbol

Con Colonial

Canjea tu boleto por cada **250 Puntos Colonial** y podrás ganar fabulosos premios:



Smart TV's de 43" + Barra de sonido



Balones de fútbol



Camisas de tu selección favorita personalizadas a tu gusto



Bonos de consumo



Cajas de Cerveza

f / SUPERCOLONIAL



PBX 2545-6440
 PEDIDOS@SUPERCOLONIAL.COM
 f / SUPERCOLONIAL

SUPERMERCADOS COLONIAL #1 AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, 2DA CALLE, N.O.
 SUPERMERCADOS COLONIAL #2 COLONIA PRIETO, BLVD. DEL NORTE, SALIDA A PUERTO CORTES
 SUPERMERCADOS COLONIAL #3 PRIMERA CALLE, 15 AVENIDA SURESTE, BLVD. DEL ESTE SALIDA A LA LIMA
 SUPERMERCADOS COLONIAL #4 BLVD. DEL SUR CONTIGUO A TEXACO ESTRELLA
 SAN PEDRO SULA, HONDURAS.



EL PAÍS



El alcalde ceibeño, Bader Dip, logró que todos los asistentes al cabildo abierto votaran a favor del aumento de la tasa vehicular municipal.

MEDIANTE UN CABIRDO ABIERTO

FACULTAN A DIP A REVISAR TASA VEHICULAR PARA CONSTRUIR TRES MEGA OBRAS EN LA CEIBA

Grupo que se opone al aumento no asistió al Cabildo por no existir “las condiciones de seguridad para la vida de ellos” y ahora demandan un plebiscito.

LA CEIBA. - En Cabildo Abierto, el alcalde ceibeño, Bader Dip, logró que la ciudadanía presente autorizara el incremento del 100% al valor de la tasa municipal vehicular para financiar, de esta manera, la construcción de tres mega obras.

Se trata de dos puentes a desnivel, uno de ellos en la entrada de la ciudad que conectará la carretera CA-13 con el Bulevar de La Amistad y un par de kilómetros más adelante.

El segundo se construirá a la altura de la entrada de la colonia Suyapa y el tercero en la prolongación del bulevar del sector Este de la ciudad.

La decisión fue por unanimidad de los asistentes al Cabildo Abierto, desarrollado en las horas de la mañana del pasado sábado.

Se supo que el grupo que estaba opuesto al cobro de este valor no se presentó al Cabildo Abierto aduciendo que no existían las condiciones de seguridad para la

DATO

Luego del Cabildo Abierto, lo que sigue es dar la debida forma a esta figura para llegar al Congreso Nacional y pedir permiso para endeudar a la ciudad por los próximos 20 años. Con esta autorización, se buscará una institución bancaria que financie el proyecto que tendrá como respaldo la recolección de la tasa municipal vehicular y así proceder con las licitaciones.

vida de ellos. Además, anunciaron que el cabildo es ilegal y que solo aceptan que la tasa municipal vehicular se dirima bajo la figura de un plebiscito.

“Todos los asistentes han dicho que sí al desarrollo de La Ceiba y nos han dado el visto bueno para el proyecto que hemos planteado en cuanto a la actualización de la tasa vehicular, donde esos fondos van a ser utilizados para la ejecución de esos



No hubo oposición entre los asistentes. Todos votaron a favor de la construcción de las tres obras de infraestructura.

tres proyectos muy importantes para la ciudad”, informó el edil ceibeño tras recibir el espaldarazo de los presentes.

El objetivo de estas construcciones es liberar el tráfico vehicular en el sector oeste y de los que ingresan hacia el centro de la ciudad por el Bulevar de La Amistad, dijo.

En cuanto a la incomprensión del Movimiento Social Organizado (MOSO), princi-

pal opositor a este aumento y la postura que mantienen contra el proyecto y la legitimidad del cabildo, el alcalde dijo que era una figura que “ellos mismos lo pidieron y se lo exigieron a la Corporación. Si respetan los procesos democráticos hubieran venido, ahora cuestiono mucho sus propósitos porque el daño se lo hacen a La Ceiba. Las buenas personas están a favor del desarrollo de la misma”, expuso.

SAN ANTONIO DE FLORES, EL PARAÍSO

Hoy cumple cinco meses de estar tomada la alcaldía

La alcaldía del municipio de San Antonio de Flores, El Paraíso, cumple hoy cinco meses de estar tomada por seguidores del Partido Liberal, Nacional y de Libre.

Estos políticos la han tomado bajo la sombra de un amparo con suspensión temporal del acto reclamado, que admitió el pasado 2 de mayo la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

El dirigente liberal, Eduardo Martel, calificó de lamentable que la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) no se haya pronunciado sobre el amparo y que el municipio de San Antonio, siga sin alcalde.

“El hecho de que la CSJ no se haya pronunciado sobre un amparo que admitió hace más de seis meses y que ha dejado sufriendo a los pobladores de San Antonio de Flores, El Paraíso, eso demuestra que no tenemos justicia y que solo hay pantomima como un teatro para aparentar que cumplen con la ley. No la hay, porque hay una justicia selectiva que se aplica y premia a quien está con ellos y castiga a los opositores”.



Señalizan nuevas vías internas de colonias San Luis y La Unión

En su etapa final se encuentran los proyectos de pavimentación de vías internas en las colonias San Luis y La Unión. Actualmente, equipos municipales realizan los trabajos de señalización para inaugurar las obras.



Esta estrella se va en un parpadeo, ¡atrápala!

Hasta **70%** * Promo estrella de descuento

volaris.com 2202-7900 o con tu agencia de viajes

*Vuelos internacionales saliendo de Honduras hacia San Salvador y Estados Unidos tendrán 10% de descuento aplicable únicamente a la tarifa aérea. Hasta el 10% adicional con vClub. Aplica únicamente en reservación básica y clásica. No aplica en TSA, impuestos ni servicios opcionales. "Suerte y activación pagamentada". En caso de cancelación por la aerolínea, se realizará un reembolso del 100%. Compra del 17 de noviembre de 2022 al 21 de noviembre de 2022, para viajar del 17 de noviembre de 2022 al 31 de marzo de 2024. No aplica en grupos Viajeros a 10 personas. Promoción válida solo comprando en volaris.com. Cómprala los cargos por equipaje, otros servicios y largos trayectos.

EL COHEP TASA LA CANASTA BÁSICA EN 7 MIL 467 LEMPIRAS CON 33 CENTAVOS

En Tegucigalpa, los precios de los alimentos se incrementaron en 73 lempiras y 117 en San Pedro Sula, en el mes de octubre.

EN TEGUCIGALPA, la Canasta Básica de Alimentos (CBA), alcanzó 7 mil 376 lempiras con tres centavos, que equivale a un incremento de 73 lempiras con 54 centavos (1.01%) correspondiente a noviembre con información de octubre de 2022, informó el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), a través de un boletín de la Gerencia de Política Económica (GPE).

El boletín detalla que los precios de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) se basan en la información generada por el monitoreo que realizó de precios de los productos en los principales establecimientos de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

En San Pedro Sula, alcanzó un costo de 7 mil 558 lempiras con 62 centavos, con un incremento de 117 lempiras con 18 centavos (1.57%), establece el boletín del Cohep.

Según este monitoreo, el costo promedio de la CBA en Tegucigalpa y San Pedro Sula a octubre de 2022 alcanzó 7 mil 467 lempiras con 33 centavos, lo

que representa un incremento de 95 lempiras con 36 centavos (1.29%), con relación al costo de septiembre del mismo año que se situó en 7 mil 371 lempiras con 97 centavos.

Es importante destacar que, tanto la inflación que publica el Banco Central de Honduras (BCH) como el índice del costo de la CBA que estima el Cohep, experimentan aumentos sostenidos al cierre de octubre de 2022, con relación al de igual período de 2021.

La inflación que establece el BCH se incrementó en 5.53 pp y el CBA del Cohep en 9.30 pp, y esto es a causa del aumento de precios del rubro de alimentos motivado por la guerra entre Rusia y Ucrania que ha encarecido los precios de los combustibles, fertilizantes y demás insumos agrícolas que inciden en los costos de producción y en la cadena de suministro, según los empresarios.

Cabe destacar la alta contribución que representa el rubro de alimentos y bebidas no alcohólicas en la inflación interanual, al representar un 5.20%.

BOLETÍN CANASTA BÁSICA

Junio 2022



2.- COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES 9 PRODUCTOS QUE MAS INFLUYEN EN EL COSTO DE LA CBA (precios promedios mensuales)

Producto	Mayo 2021 1/	Abril 2022*	Mayo 2022*	Cambio
Leche Fluida	L 23.24	L 23.98	L 25.13	↑
Carne de Pollo	L 25.87	L 28.42	L 28.78	↑
Huevos	L 2.66	L 2.74	L 2.74	=
Arroz	L 10.11	L 11.24	L 11.37	↑
Tortilla de Maíz	L 0.79	L 0.84	L 0.84	=
Frijoles	L 14.12	L 16.56	L 16.92	↑
Azúcar	L 10.00	L 10.64	L 10.78	↑
Manteca Vegetal	L 17.43	L 21.60	L 22.50	↑
Refresco en Botella	L 12.23	L 12.50	L 12.77	↑

El costo promedio mensual de los principales 9 productos que conforman la CBA, que representó en mayo de 2022 el 59.2% del costo total, continuó con su comportamiento creciente en mayo de 2022, al registrarse aumentos en siete productos, asociado principalmente por la tensión mundial provocado por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, que ha incidido en los aumentos continuos de precios en los insumos para la producción, aunado a los costos de transporte de contenedores que se mantienen en niveles superiores a los registrados, previo a la pandemia.



REPÚBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA
 PERIODO 2020 - 2024



CONVOCATORIA

A CONCURSO PÚBLICO JDU - UNAG - 001 - 2022 PLAZA PARA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA CON SEDE EN CATACAMAS, OLANCHO

La Junta de Dirección Universitaria (JDU) de la Universidad Nacional de Agricultura en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 45 del Estatuto Institucional y el Artículo 68 del Reglamento de dicho Estatuto; convoca a **Concurso Público de Méritos** para ocupar el cargo de Rector de la Universidad Nacional de Agricultura con sede en la ciudad de Catacamas, departamento de Olancho; y en aplicación a los Artículos 30 letra C), numeral 1), 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 69, 234, 244, 276, 283, 284, 286 y 299 del Estatuto Institucional Vigente, aprobado por el Consejo de Educación Superior mediante Acuerdo No. 3668-321-2017 de fecha 12 de diciembre de 2017 y publicado en la Gaceta No. 34525 de fecha 23 de diciembre de 2017, y los Artículos 1, 23, 24 letra C), 25, 32, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 323, 343, 344, 345, 346, 350, 351, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366 y 376 del Reglamento del Estatuto Institucional Vigente, aprobado por el Consejo de Educación Superior, mediante Acuerdo No. 4088-336-2019 de fecha 12 de agosto de 2019, para que profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la plaza que se ofrece de acuerdo al ordenamiento y bases siguientes:

1. Ser mayor de 35 años.
2. Presentar carta de interés y propuesta escrita de trabajo.
3. En caso de que labore en otro lugar distinto a la Universidad, declaración jurada autenticada de renuncia de trabajo, en caso de que lo tuviere y saliera seleccionado.
4. Estar clasificado en una categoría no inferior a Profesor Titular III o su equivalente de conformidad con lo establecido en artículo 234 de este Estatuto.
5. Haber desempeñado su profesión por un periodo no menor de diez (10) años, debidamente evidenciada.
6. Estar solvente en el ejercicio de sus derechos ciudadanos y no tener cuentas pendientes con el Estado.
7. Estar solvente con el Colegio Profesional respectivo.
8. Ser de reconocida honorabilidad.
9. Haber cursado al menos un Diplomado de Gestión Educativa Superior (puede ser ofrecido por la misma institución).
10. Declaración jurada autenticada de acreditación de requisitos.
11. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAG.

III. ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS.

Los aspirantes al cargo de Rector de la UNAG deberán acreditar en tiempo y forma los siguientes requisitos:

1. Solitud de aplicación al cargo.
2. Carta de Interés en la cual indique su motivación para aplicar al cargo, sus aportes a la gestión universitaria y cualquier otro aspecto que considere importante a ser tomado en cuenta.
3. Presentar dos (2) ejemplares del currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios (ambos lados), constancia de experiencia profesional, constancia de talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional.
4. Certificación original del acta de nacimiento. Para los centroamericanos certificación original de su partida de nacimiento o fotocopia debidamente autenticada por el consulado hondureño o apostillada o autenticada por Notario Público.
5. Copia fotostática del documento nacional de identificación, pasaporte o carné de residencia en caso de ser centroamericano, autenticado por Notario o por Consulado de Honduras o Apostillados según sea el caso.
6. Para acreditar grados académicos, copia fotostática de título (s) universitario (s) de grado o postgrado y la certificación del registro en su caso, del reconocimiento o incorporación extendida por la Dirección de Educación Superior.
7. Para la acreditación de los diplomados, presentar diploma respectivo por la institución/universidad respectiva y deben estar reconocidos por el Sistema de Educación Superior de Honduras de conformidad con la Ley de Educación Superior y su reglamento.
8. Para acreditar categoría docente, certificación extendida por la Universidad respectiva de que ha sido o es docente universitario, y que ostenta la categoría exigida para el cargo al que aspira.
9. Distinciones en el campo de la docencia, diplomas, certificados, reconocimientos, premios, por años de servicios, por investigación, publicaciones científicas (pueden ser parte del CV documentado).
10. Declaración jurada autenticada de estar en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
11. Constancia de solvencia original del Tribunal Superior de Cuentas con al menos seis meses de vigencia.
12. Constancia original de solvencia extendida por la Procuraduría General de la República con al menos seis meses de vigencia.
13. Declaración jurada autenticada de cuáles son sus actividades laborales vigentes.
14. Declaración jurada autenticada de ser de reconocida solvencia moral y comprobada rectitud.
15. Constancia original de la Unidad de Antecedentes Penales de la Corte Suprema de Justicia con al menos seis meses de vigencia.
16. Constancia original del Tribunal de Honor de su Colegio Profesional con al menos seis meses de vigencia.
17. Constancia original del Tribunal Supremo Electoral que acredite que no ha sido o que no es miembro de la Directiva Central de alguno de los Partidos Políticos inscritos legalmente, en el transcurso de los últimos dos (2) años.
18. Constancia original de solvencia extendida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR).
19. Declaración jurada autenticada, que residirá en la sede en que se ubica la instancia universitaria en la que ejercerá el cargo, y se dedicará a tiempo completo y exclusiva a la función para la que ha sido nombrado.
20. Autorización a la comisión permanente de concurso para que pueda solicitar información de carácter profesional, a cualquier institución pública o privada nacional o internacional con la cual el postulante tenga o haya tenido relación.
21. Declaración jurada autenticada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades por parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, o quienes pertenezcan a una sociedad mercantil con la

No.	PUESTO	No. de Plaza	Perfil Profesional	Datos Generales de los cargos
1	RECTOR	1	a) Ostentar el grado de Doctor en Ciencias de preferencia o poseer grado mínimo de Maestría Académica ¹ debidamente legalizado por el Consejo de Educación Superior. b) Alcanzar mínimo la categoría de Profesor Titular III o su equivalente. c) Tener experiencia docente o investigativa de nivel universitario de al menos doce (12) años en el caso de profesionales con Maestría u ocho (8) años de experiencia docente en el caso de profesionales con Doctorado; d) Presentar evidencia de méritos en investigación, vinculación, gestión académica, producción, capacitación profesional y pedagógica y en general de la gestión del conocimiento.	SUELDO BASE: el sueldo base se determinará en función del perfil y la normativa legal aplicable. INICIO: Febrero 2023. TIPO DE CONTRATO: Tres (3) años JORNADA LABORAL: Dedicación Exclusiva Residir en Catacamas, durante la gestión rectoral.

¹ Reglamento de Posgrado. **Art. 25.** Grado académico cuyo plan curricular incorpora aspectos teóricos conceptuales y metodológicos, con un mínimo de 50 créditos y máximo 60, al menos un 45% en investigación, con 2250 a 2700 horas académicas. Con una duración de dos (2) años. Se presenta tesis individual, la cual debe ser un estudio de pensamiento crítico respecto del tema o problema específico y el manejo conceptual y metodológico propio de la actividad de investigación. Deberá desarrollarse de forma individual y el resultado de esa investigación deberá ser admitido para su publicación en una revista de su especialidad.

I. NATURALEZA DEL CARGO.

El Rector es la autoridad unipersonal de más alta jerarquía en la UNAG, ejerciendo el nivel de dirección de la Institución y es el Representante Legal de la Universidad por mandato del Estatuto Institucional y bajo la supervisión de la Junta de Dirección Universitaria y del Consejo Superior Universitario.

Debe ostentar el más alto nivel académico que le permita entender la profundidad de la gestión del conocimiento y su impacto en la calidad y pertinencia del quehacer universitario, ético y con solvencia moral, un buen administrador que vele por el uso eficiente de los recursos asignados a la institución, humanista, respetuoso de los derechos de todas las personas y justo en sus actuaciones con todos los miembros de la Comunidad Universitaria, tener visión de la universidad, y del papel que juega la institución en el país, debe hablar al menos dos idiomas, ser un investigador comprobado para entender los fenómenos naturales y sociales e impulsar las ciencias y la tecnología, como pilares de desarrollo del país.

El Rector de la UNAG debe tener un liderazgo positivo, que logre encaminar la institución, por senderos de bienestar y progreso, poseer una inteligencia emocional para el manejo de los distintos sectores de la Comunidad Universitaria, conocimiento del sector público y las relaciones internacionales, que le permita interactuar con los entes del gobierno y con otros sectores de la sociedad, en la mediación de conflictos, debe acatar las leyes, estatutos y reglamentos, y permitir que fluya la democracia universitaria, y el estado de derecho.

II. REQUISITOS.

Los aspirantes al cargo de Rector de la UNAG deberán cumplir los siguientes requisitos:

cual esta institución tenga vínculos para la prestación de bienes y servicios.

22. Presentar dos (2) copias de documentación de publicaciones, trabajos de investigación, actividades que comprueben experiencia en Formación y Gestión de Instituciones y/o Programas de Derechos Humanos.
23. Acreditar capacitación, conocimiento o experiencia en Administración Pública y Privada, en Planeación Estratégica, Desarrollo Organizacional, y del Marco Jurídico y la normatividad aplicable al Sistema de Educación Superior hondureño.
24. Copia fotostática del registro tributario nacional.
25. Estar afiliado al Colegio profesional correspondiente y en pleno goce de sus derechos (presentar constancia de solvencia).
26. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (fecha de emisión no superior a seis meses)
27. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
28. Constancia de Antecedentes Policiales, con vigencia no mayor de seis (6) meses.
29. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales. (Declaración Jurada)
30. No tener demanda en curso en contra de la Institución por ninguna causa, a nombre propio ni en representación de terceros, Aplica lo establecido en los Art. 244 y 284 del Estatuto Institucional (Declaración Jurada).
31. Estar solvente con la Institución, si es empleado o graduado de la UNAG. (Constancia de Administración)
32. No tener conflicto de cualquier naturaleza en relación a las finanzas de la Universidad, (Constancia de Administración).
33. Acreditación del manejo de otros idiomas por instancia competente.

IV. INHABILIDADES.

Aplican para el cargo de Rector las inhabilidades y restricciones establecidas en los artículos 49, 50, 244, 286 del Estatuto Institucional y otras aplicaciones de la normativa institucional.

V. PROCESO DE CONCURSO.

Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación conforme a lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de la JDU para la Selección y Nombramiento de Autoridades.

VI. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO.

Las funciones principales del Rector de la Universidad Nacional de Agricultura son las siguientes:

1. Ejercer la dirección, gobierno y gestión de la Universidad, de conformidad con las políticas y lineamientos del Consejo Superior Universitario y de la Junta de Dirección Universitaria.
2. Cumplir y hacer cumplir las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad y del Consejo de Educación Superior, del Estatuto y su reglamento, la Ley de Educación Superior y demás normativa aplicable.
3. Administrar los recursos humanos, materiales, financieros e intelectuales de la Universidad mediante la planeación estratégica de los mismos para el logro y cumplimiento de objetivos institucionales;
4. Representar a la Universidad ante toda clase de autoridades y personas de derecho público o privado mediante las facultades conferidas en el estatuto, reglamentos y demás legislación aplicable, aún aquellas que requieran autorización especial, para dar legalidad a toda documentación y actividad que así lo requiera;
5. Presidir al Consejo Superior Universitario,
6. Fomentar las acciones de comunicación hacia el interior y el exterior de la Universidad mediante la asistencia a eventos, reuniones de trabajo, congresos, conferencias así como la implementación de canales de comunicación para contribuir a mantener claridad en lo referente a las actividades, objetivos, planes y programas universitarios;
7. Impulsar el desarrollo tecnológico, científico y humanístico, así como la innovación educativa a través de la investigación, creación y actualización de nuevos programas y proyectos para la gestión del conocimiento y el desarrollo de profesionistas integrales con la finalidad de contribuir en la solución de los problemas del país;
8. Impulsar las actividades de planeación y evaluación institucional a través del análisis tanto de información como indicadores internos y externos con la finalidad de alcanzar la excelencia académica, productiva y la eficacia administrativa.
9. Proponer a la Junta de Dirección Universitaria el proyecto del Presupuesto Anual de ingresos y egresos de la Universidad y del Plan Operativo Anual, mediante el estudio y evaluación de los proyectos presentados por cada área para su análisis y aprobación con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el funcionamiento y operación de la Institución;
10. Supervisar el cumplimiento de las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad en apego a lo establecido para mantener el marco de legalidad y transparencia de la gestión universitaria.
11. Ordenar, supervisar y asegurar la sistematización de todos los procesos académicos, productivos y administrativos en la plataforma institucional (ERP) y su fidelidad e integridad.
12. Otorgar y revocar mandatos para la representación legal de la Universidad;
13. Nombrar y remover a los funcionarios, personal académico, de confianza, administrativo y técnico;
14. Realizar procesos de seguimiento, control y evaluación de la gestión y de las tareas asignadas, en apego a los resultados esperados.
15. Proponer a la Junta de Dirección Universitaria modificaciones de estructura orgánica y académica de la Universidad;
16. Promover y gestionar procesos que potencien el contacto y la comunicación entre la Universidad y la comunidad.
17. Representar en condición de Representante Propietario a la UNAG en órganos nacionales e internacionales de Educación Superior,
18. Cumplir con las demás responsabilidades que le confiere el Estatuto en el Art. 52, las normas de la Universidad, las que señalen las disposiciones legales aplicables y las que sean encomendadas por la Junta de Dirección Universitaria y el Consejo Superior Universitario.

VII. COMPETENCIAS.

Las competencias generales del puesto de Rector de la Universidad Nacional de Agricultura son:

1. Liderazgo asertivo, integrador y positivo.
2. Orientado a resultados.
3. Análisis de problemas y toma de decisiones.
4. Pensamiento estratégico con visión global.
5. Planeación estratégica del talento humano en la organización.
6. Análisis e interpretación de información financiera para la toma de decisiones.
7. Alto rendimiento del trabajo en equipo o grupos multidisciplinares.
8. Adaptabilidad y flexibilidad: es capaz de romper paradigmas, proponer, escuchar e implementar las nuevas ideas.
9. Promueve la construcción de espacios de convivencia en donde se comparta conocimiento, se utilice un lenguaje cordial, respetuoso, y asertivo con la comunidad y dentro de su equipo de trabajo.
10. Organizado (a).
11. Pleno conocimiento y dominio de los modelos educativos adoptados en Educación Superior,
12. Asigna responsabilidades a su equipo de trabajo de acuerdo con sus capacidades
13. Habilidad de comunicación oral y escrita en español e inglés, mínimo.
14. Manejo de paquetes básicos de Office (Word, Excel, Power Point), y plataformas educativas Learning Management System (LMS) como Moodle, Blackboard, Canvas, entre otras e internet.
15. Capacidad de planificación, gestión y evaluación de programas y proyectos.
16. Buenas relaciones interpersonales: tener alto sentido de responsabilidad y ética profesional.
17. Habilidad en el manejo de conflictos
18. Empatía hacia los grupos sociales vulnerables y sensibilidad ante las demandas del desarrollo personal.
19. Emocionalmente estable.

VIII. VALORES Y PRINCIPIOS.

Los valores y principios necesarios para desempeñar el cargo de Rector de la Universidad Nacional de Agricultura son:

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Capacidad de negociación y mantener neutralidad.
3. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea.
4. Poseer identidad nacional y valores patrios.
5. Honorabilidad e integridad.
6. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
7. Espíritu innovador y emprendedor.
8. Actúa en estricto apego a la ley

IX. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) y en dos sobres sellados de la siguiente manera:

1. Documentación original en sobre sellado, dirigido a la Jefatura de Recursos Humanos, MSc. Waleska Escobar.
2. Una (1) copia fotostática de la documentación original en sobre sellado, dirigido a la Jefatura de Recursos Humanos, MSc. Waleska Escobar.
3. Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: jdu@unag.edu.hn, con copia a recursoshumanos@unag.edu.hn, indicando en el asunto del mensaje la plaza de "Rector de la Universidad Nacional de Agricultura".

Dirección de entrega:

Los documentos (sobres) deberán entregarse a la siguiente dirección:

Departamento de Recursos Humanos, Universidad Nacional de Agricultura, Campus Catacamas, Barrio El Espino, Catacamas Olancho.

Fecha y hora de entrega:

Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del lunes 21 de noviembre al viernes 02 de diciembre del presente año, en el horario de 09:00 a.m. a 04:00 p.m.

Importante: Al presentar su aplicación al Concurso, los aspirantes deberán recibir una constancia de entrega de los documentos, la cual indicará lo siguiente: la plaza a la cual se aplica, la hora y fecha de recepción de la aplicación, nombre y firma del receptor. **(No se recibirán aplicaciones después de las fechas y horas indicadas).**

X. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas para este concurso público de méritos, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados **vía correo electrónico** indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fecha y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad de Catacamas, Olancho, 16 de noviembre de 2022.

**JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA
PERIODO 2020 - 2024**

EL PAÍS

ESTA VEZ EN TEGUCIGALPA

CONADEH ADVIERTE SOBRE NUEVO DESALOJO CONTRA COMUNIDAD LENCA

Alerta que los efectos e impactos de una decisión judicial tienen un carácter múltiple y no deben analizarse desde un enfoque exclusivamente jurídico.

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) alertó ayer y advirtió sobre la existencia de una orden de desalojo emitida por un Juzgado de Letras de Tegucigalpa contra la comunidad indígena Lenca "Tierras del Padre".

La Defensora del Pueblo, Blanca Izaguirre, expresó su preocupación no solo por la aparente falta de enfoque de derechos humanos que se ha planteado en ese caso, sino que por los riesgos que derivan del uso de la fuerza si se ejecuta la orden judicial.

Advirtió que, aunque sea una resolución judicial a favor del desalojo y este se lleve a cabo de

conformidad con la legislación nacional, pero se prescinde total o parcialmente de las normas internacionales de derechos humanos y las obligaciones del Estado, se estaría frente a un desalojo forzado.

Resulta apremiante, para el Conadeh, referir la urgencia, ante un posible daño, grave e irreparable, que exige una respuesta pronta y efectiva por parte de las autoridades estatales, indicó.

Agregó que los efectos e impactos de una decisión judicial tienen un carácter múltiple y no deben analizarse desde un enfoque exclusivamente jurídico, sino también de la alerta del Conadeh

se da luego que el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán, ordenara, desde el pasado 26 de julio, la ejecución de un desalojo, en la comunidad indígena lenca de "Tierras del Padre", municipio del Distrito Central, previsto para el 23 de noviembre próximo, a las 6:00 de la mañana.

El juzgado en mención manda que se libre nota a la Policía Nacional y exigir la presencia de un número no menor de 1,000 elementos policiales y a la Policía Militar del Orden Público, para que se sirvan ordenar a quien corresponda prestar toda la colaboración requerida por el juez eje-



El Conadeh instó a que se respete, de manera irrestricta, los derechos humanos a la vida y la integridad personal de los niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad y en general, de toda la población de esa comunidad.

cutor.

El Conadeh en su alerta temprana, advierte al Ministerio Público, a la Policía Nacional, al Poder Judicial, al Congreso Nacional y a la población en general, so-

bre acciones que potencialmente estarían afectando de manera significativa los derechos humanos y las condiciones de vida de la comunidad indígena lenca "Tierras del Padre".

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA
Del 21 al 27 de noviembre de 2022

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Bo. San Fernando, Col. Ideal, Col. Las Vegas, Res. Alameda, Res. Geisa I, Res. Geisa II, Col. Aurora, Col. Fernández Guzmán, Col. Santa Ana, Col. Tepeaca, Bo. Suncery, Col. Berlín, Col. El Hipódromo, Col. La Gran Villa, Col. La Libertad, Bo. El Sauce, Col. Las Mesetas, Col. Los Arcos, Col. 13 De marzo, Col. Altamira, Col. Altiplano, Col. Bodden, Col. Renacimiento, Col. Trejo IV Etapa, Col. Vieja Primavera, Col. Vieja Primavera II Etapa, Res. Las Peñitas, Col. Rodas Alvarado, Col. Nueva Primavera, Col. Trejo, Col. Villa Eugenia, Res. Torres Molino, Res. Valle Del Sol I, Res. Valle Del Sol II, Res. Villa Mónaco, Res. Villas Del Sol, Col. Jardines Del Valle, Res. Clavel, Res. Jazmín, Res. Palermo, Res. Quintas San Rafael,

Res. Violeta, Sector Bermejo, Aldea El Retiro, Bo. Barandillas, Bo. La Granja, Bo. Las Flores, Bo. Santa Anita, Col. El Progreso, Col. La Blanquita, Col. La Ruiz, Col. Sesenta Y Uno, Col. Smith, Res. Quintas El Dorado, Airport, Col. Alfonso Lacayo, Col. Brisas Del Sauce Del Norte, Col. Brisas Del Sauce Del Sur, Col. Campo Alegre Col. Santa Martha (RH), Col. Venecia, Col. Villa Rosalía, Tramo Central-Santa Martha (Hr), Col. Las Palmeras, Col. Los Ángeles, Rivera Hdez., Col. Reparto La Esperanza I, Col. Reparto La Esperanza II, Col. Rivera Hernández, Tr. Quintas El Dorado - Riv. Hernández, Res. Buena Casa, Col. Fesitránh II, Tramo Quintas El Dorado-Limite La Lima, Sector Aeropuerto.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
2561-9999 | www.asp.com.hn

[aguasdesanpedroh](https://www.facebook.com/aguasdesanpedroh) | clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente 8^o. Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E. | Edificio Plaza Cristal Local #5A
Cafrodia: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | MegaMail, Segundo nivel Local LC-243

asp
Aguas de San Pedro
GRUPO ACEA

En Lepaterique, restringen circulación y prohíben venta de bebidas alcohólicas

La alcaldía de Lepaterique prohibió a sus habitantes a circular de 10:00 de la noche hasta las 5:00 de la mañana por un plazo de 30 días.

La restricción comienza a funcionar a partir del lunes 21 de noviembre hasta el 21 de diciembre.

Asimismo, la municipalidad ordenó que los inmuebles destinados para arrendamiento, cuarterías u hoteles, deberán registrar debidamente a las personas que llegan a hospedarse a esos locales.

La prohibición también establece la cancelación de eventos públi-

cos, fiestas, campeonatos de deporte, cumpleaños y otras actividades que pongan en riesgo la vida de las personas durante ese período.

Igualmente, queda prohibida la venta y distribución de bebidas alcohólicas en todo el término municipal hasta el 21 de diciembre a las 12:00 p.m.

Se informó que la Policía Preventiva, Fuerzas Especiales y miembros de las Fuerzas Armadas realizarán operativos de seguridad en todo el municipio, incluyendo la carretera que conduce hacia la ciudad de Tegucigalpa.



Lepaterique ha tomado varias medidas de seguridad que limita las libertades de sus vecinos.

ONCE HONDUREÑOS ENTRE MÁS DE 300 MIGRANTES ABANDONADOS EN CHIAPAS

- Ahora esperan acreditar su estancia legal o ser deportados.

Autoridades mexicanas resguardan a, al menos, 368 migrantes en el poblado de Copainalá, en el sureño estado de Chiapas, entre ellos a 11 hondureños, a la espera de acreditar su estancia legal o ser deportados a sus países de origen. Los detenidos permanecerán en el Instituto Nacional de Migración (INM) de México.

El resguardo se realizó entre el INM, la Guardia Nacional y el Ejército mexicano, quienes fueron alertados por propios pobladores de la zona. El grupo numeroso de migrantes fueron abandonados en las inmediaciones de la carretera que conecta a Copainalá con Chicoasén, en el sur mexicano.

De acuerdo con las autoridades, las personas extranjeras fueron evaluadas en la zona para saber su situación de salud, en espera de que sean movidas a las oficinas centrales del INM pa-

ra que continúen con su procedimiento legal o los pueden deportar a su país.

El personal asignado a la zona centro de Tuxtla Gutiérrez trasladó a 217 guatemaltecos, 7 salvadoreños, 45 ecuatorianos, 3 cubanos, 11 hondureños, y 85 nicaragüenses, según reportes oficiales.

Se trata de 228 adultos de sexo masculino, 30 menores solos, 30 núcleos familiares con 54 miembros, y 66 personas de sexo femenino.

En un primer grupo, las autoridades trasladaron a seis mujeres embarazadas, por lo que el proceso fue lento, por la condición de estas personas.

Los extranjeros fueron hallados cerca del río Grijalva, una zona de difícil acceso, por lo que las autoridades acudieron caminando para encontrar a los migrantes.

Estos extranjeros fueron llevados a la estancia provisional de Tuxtla Gutiérrez en autobuses de las autoridades mexicanas para determinar su situación migratoria en el país.



Cientos de migrantes son vistos hoy cerca al poblado de Copainalá, estado de Chiapas (México). Este es uno de los aseguramientos masivos importantes que se registra en la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, en el sureño estado mexicano.

Capturan a hondureños faenando en aguas del Pacífico de Nicaragua

MANAGUA. – Dos ciudadanos de Honduras y dos de El Salvador fueron capturados por el Ejército de Nicaragua, señalados de faenar de forma ilegal en aguas nicaragüenses del Océano Pacífico, informó el sábado la institución militar.

La captura de los hondureños Jorge Luis Sánchez Castellanos, de 36 años, y Ronald Omar Núñez Alvarado, de 33, así como de los salvadoreños Alfredo Cruz Fuentes, de 42 años, y Jesús Ramos Campos, de 34, ocurrió el viernes frente a Punta San José, en el municipio de El Viejo, en el noroeste de Nicaragua, según las Fuerzas Armadas nicaragüenses.

Aunque los hondureños viajaban en una embarcación de bandera de Nicaragua no demostraron ante el Distrito Naval Pacífico que su presencia en este país era legal, ni cumplían con las normas establecidas para navegar, indicaron las autoridades.

“Los tripulantes no presentaron la documentación correspondiente, no portaban chalecos salvavidas y

medios establecidos por la ley, violentando las medidas de seguridad de la vida humana en el mar”, detalló el Ejército de Nicaragua.

Las autoridades militares informaron que los detenidos fueron “entregados a las autoridades correspondientes”.

La captura de marineros hondureños y salvadoreños en aguas del Pacífico nicaragüense ocurre con cierta frecuencia debido a la cercanía con sus países de origen, dado que las tres naciones comparten el Golfo de Fonseca.



La mayoría de los capturados en el mar de Nicaragua son pescadores artesanales, aunque Nicaragua también ha reportado casos de tráfico de drogas o de dinero ilícito.

COMUNICADO

Aguas de San Pedro S.A. DE C.V. comunica a la opinión pública en general y a sus partes interesadas en particular que, de acuerdo con nuestra política de mejora continua, hemos implementado un **Sistema de Gestión Antisoborno** basado en la **Norma Internacional ISO 37001**, la cual es diseñada para ayudar a implantar y mantener medidas puntuales que ayuden a prevenir y detectar el soborno en nuestra organización.

Los baluartes principales de nuestra política se basan fundamentalmente en:

El Código de Ética y la Política Antisoborno.

Estos establecen las pautas de integridad de acuerdo a las cuales nuestra empresa desarrolla su negocio por lo que su cumplimiento es estrictamente Obligatorio para la empresa y para toda actividad con todos aquellos con los que se relaciona, como nuestros clientes, tanto particulares como entidades de cualquier índole (contratistas, proveedores, organizaciones, empresas, fundaciones, patronatos, federaciones e instituciones públicas y privadas).

Estos documentos se encuentran publicados en nuestra página web:

Código de Ética: <https://www.asp.com.hn/marcolegal>

Política Antisoborno: <https://www.asp.com.hn/nuestraempresa>

Cualquier incumplimiento de esta política, debe ser reportada, incluso de manera anónima, a través de la Línea ética la que pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://www.asp.com.hn/lineaetica>

Oficina de Relaciones Públicas

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2561-9999 | www.asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente B*, Los Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle 5.E | Edificio Plaza Cristal Local #5A
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiago. | MegaMail, Segundo nivel Local LC-243

asp
Aguas de San Pedro
GRUPO ACEA

OPINAN

EDITORIAL

COCINERO A TU COCINA

La polémica sigue en la Corporación Municipal de San Pedro Sula. Ya se ha tildado de parte del actual alcalde, el señor Contreras, de “golpe de silla municipal” a lo que él alude como un movimiento subterráneo para despojarle de su investidura. No podemos tomar partido por ninguno de los involucrados (el alcalde, el vicealcalde y el titular de la Unidad Fiscal Especializada contra Redes de Corrupción -Uferco-), pues para eso está la institucionalidad. Parece que los pleitos y polémicas que se originan alrededor del señor alcalde Contreras no se van a terminar, como si se tratase de una sombra que le persigue a toda hora. Obviamente que eso tiene alguna causa.

Debemos los sampedranos hacer memoria desde la campaña y el discurso que ofreció el señor Contreras el cual fue bastante altisonante e incluso a veces soez; luego, al iniciar su gestión, se dio a la tarea de barrer calles él mismo, de dar vía en los semáforos con cruces de alto tráfico y rescatar animales maltratados. Todo lo anterior pensamos que es algo bueno, positivo y altruista que refleja el alma de un hombre bueno y solidario, sensible hasta con los animales y la naturaleza, eso es de por sí una fortaleza que tiene el señor Contreras cuando la humanidad ya ha perdido la fe ante estas cosas, en él se resaltan y es un caso único. El equívoco radica en que ya hay personal al que la ciudad paga para que realice esas tareas que él se dispone a hacer, tal vez de buena gana, pero en realidad no es su principal menester. Su perfil

laboral es otro. Uno de los más grandes aciertos, pensamos, es el apoyo que le brinda a la juventud por medio de la educación y ese ha sido el motivo principal de su viaje reciente a Alemania dado que se piensa reverdecir los laureles del Centro Técnico Hondureño Alemán, que es una institución de alto peso específico pero que ha sido abandonado y hasta burlado por diputados y el Estado de Honduras mismo. También está apoyando a otras instituciones como el Centro Honduras-Corea. Eso es digno de aplaudir y agradecer, muy a pesar que ese es su deber. Hoy le han dado un “cálido” recibimiento, al retornar del Viejo Mundo, en el seno de la alcaldía tildándolo este como un “golpe de silla municipal”, quizá parafraseando “golpe de Estado”.

Cuando se es alcalde o diputado o cualquier puesto de la administración pública siempre se debe mantener el garbo, la cautela, la asesoría de gente inteligente, humildad para escuchar para no caer en esos vacíos y peligros que tienen los puestos públicos. Cada funcionario está sometido al imperio de la ley, pero de la ley que garantiza la libertad, el desarrollo económico y la propiedad. De ahí que la fiesta después del gane post electoral se puede convertir en un recuerdo agrí dulce y eso por la sencilla razón de no ubicarse dentro del perfil laboral de cada quien. Zapatero a tus zapatos, o como dice el mismo señor Contreras: “Cocinero a tu cocina”.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFE DE REDACCIÓN
GERMAN A. QUINTANILLACONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

ESTILOS DE GRATITUD

Irazema Ramos
Sicóloga

La gratitud nos hace estimar el beneficio que tenemos, el favor que se nos ha hecho, valoramos las cosas que nos suceden, nos hace sentir bienestar y corresponder con agrado de alguna manera. Muchos son los estudios que han demostrado lo favorable que es para el ser humano tomar una actitud agradecida. En artículos anteriores hemos comentado que, al ser agradecidos, en el cerebro se activan las áreas responsables de los sentimientos de recompensa, se altera también el área de cognición moral, los juicios de valor subjetivos, sentido de la equidad, de la toma de decisiones económicas, reduce la depresión, el estrés, la violencia, desgasta laboral y aumenta los sentimientos de unión, solidaridad, y mejora la salud física.

Es necesario saber que hay dos tipos o estilos de gratitud: la condicional y la incondicional. El estilo condicional es obviamente cuando nos sentimos bien, altamente agradecidos cuando las cosas salen como uno espera, como uno ha planeado, como uno lo desea, la desventaja de este estilo es que la emoción puede ser esquiva, superficial y poco duradera. El segundo tipo de gratitud es la incondicional, en este caso, la persona decide hacerla parte de su estilo de vida, un hábito diario, elegir sentirse bien sin que haya ocurrido nada tan especial; es decir: decidir estar agradecido por todo y por nada a la vez. La gran ventaja que tenemos al establecer este estilo, es que dicha gratitud no está condicionada a ningún otro acontecimiento, sino que permanece a lo largo del tiempo a pesar de las adversidades, esta actitud es la precursora de vivir en plenitud y el éxito personal.

Además de los beneficios personales que obtenemos, la gratitud también es una actitud básica para la vida en sociedad, pues a partir de las demostraciones de agradecimiento, se mejoran las relaciones interpersonales, le invito entonces a practicar algunas de las siguientes recomendaciones:

- Hoy o en esta semana escribame un correo electrónico a eureka@elpais.hn, con un mensaje corto de agradecimiento para alguien y lo estaré publicando la próxima semana.
- Practique actos de bondad, desde lo más sencillo a algo muy significativo para alguien.
- Al inicio o al final del día, dedique unos pocos minutos para anotar las cosas por las que está agradecido (a) ese día. Puede llevar un diario escrito de gratitud o descargar alguna aplicación en el celular.
- Elija un día a la semana en el que da muestras de agradecimiento, por ejemplo, cada viernes.
- Envíe mensajes o audios de agradecimiento a personas que le han apoyado en alguna etapa de su vida, niñez, juventud, o en algunos eventos de dificultad o crisis.
- Exprese gratitud a sus padres, maestros, amigos, hijos, pareja, compañeros, etc.
- Cuide de la naturaleza, de las cosas que ha recibido como obsequio.
- Deje propina en los restaurantes o a alguien que brinda un servicio.
- Conozca los gustos e interés de las personas cercanas a usted.
- Dé gracias por los alimentos, antes de comenzar a comer.

DAD GRACIAS EN TODO.
1 TESALONICENSES 5:18

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

SIN VENDAS

Alegrón de...

Jesús Pavón

Pase mijo, me dijo Pin el pulpero, conocido politólogo, entre papel de estraza y envases de litro. Dígame, ¿qué le vendo?, me dijo con su mirada de gato cazador, véndame una libra de arroz y una lata de sardinas, le contesté, mientras miraba un póster del Mundial de una reconocida gaseosa; ya empezó, me dijo él, con su sonrisa entre pícaro e inocente, tan característica de los que llevan la política en su sangre, no se sabe si lo van a piquear a uno o a morder, decía mi mamá; ahorita, por lo menos, los que mandan, dijo, van a descansar, ahorita pueden hacer lo que quieran, desde madrugones, hasta constituyentes y ni cuenta nos daremos, ahorita solo pelotas y goles vemos, dijo con seriedad, mientras escogía mis sardinas en un estante.

¿Sabe?, me repetió, nosotros como pueblo tenemos poco para contentarnos, con casi nada nos dan atol y se nos olvida la vida, supongo que de tanto sufrir que nos hemos acostumbrado y una alegría por poquita que sea es la tabla de salvación que nos libra del sufrimiento. Mientras vemos embelesados a los ‘cracks’ jugar, entre dribles y chilenas, se nos esfuma el hambre, la delincuencia, la canasta por las nubes y no digamos si hay goles, se nos olvida hasta el precio de la luz. No importa si es con tele prestada, o si se debe, lo que importa es olvidarnos de aquí y vivir la pasión de allá, eso nos hace soñar, nos alegra el corazón, aunque aquí nademos en angustias y miserias.

Siempre el fútbol ha sido la alegría de muchos, es el deporte por elección, tuvimos esperanza de que las cinco estrellas ondearan en Oriente Medio, pero no se pudo, ahora vitoreamos extranjeros, lo importante es alegrarse, echarse un par de ‘chelas’ o ajustar un pollito chuco, lo importante es el alegrón, me confirmo.

Mañana volvemos a lo mismo, a lo mejor la gasolina más cara, a lo mejor las tortillas más caras, a lo mejor el fresco más caro, pero hoy seremos felices, hoy nos lavamos el corazón con el grito de gol, hoy somos mundialistas, dijo riendo mientras terminaba de despacharme.

Tiene razón Pin, me dije, caminando a la casa, nos alegramos con poquito y en medio de la fiesta se nos olvida lo que los que mandamases traaman, ellos saben que mientras haya pan y circo, enfrían fuegos pasados o fraguan intereses y leyes. Somos inocentes, me dije, aunque no queramos, caemos fácil en engaños disfrazados de mundiales y fiestas, somos como niños enfrente de un mago, viendo lo que ellos quieren que veamos, mientras hacen lo que siempre han hecho; al terminar la fiesta, me dije, abriremos los ojos, pero ya será tarde, solo el eco de goles y jugadas gloriosas nos quedarán, mientras nos aprietan más, y de recuerdo nos quedará solo el alegrón de...

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



La derrota de Trump en las elecciones

Los resultados han llevado a algunos a la conclusión de que el sello Trump, más que un sello de garantía, se ha transformado en un peso.

Parte 2

Esteban Caballero
@escabcar



Una de las señales de alarma es que con el argumento del “gran robo” entramos en un terreno donde el factor de la veracidad de cualquier alegato ya no tiene importancia. Permitirse dar un paso en ese sentido implicaría que el discurso político en una de las mayores democracias liberales de Occidente no asumiría el compromiso de reflejar, aunque sea desde una perspectiva ideológica, situaciones y desafíos reales que aquejan a la sociedad.

Así, se renunciaría a todo vestigio ético, y los liderazgos abandonarían la responsabilidad de moderar el debate, para entregarse al sistema de manipulaciones argumentativas que hoy permiten difundir las redes sociales y determinados medios de comunicación. Esto va acompañado de un predominio del posicionamiento táctico, dictado por la estrategia de comunicación, las encuestas de opinión y la necesidad de diferenciarse del contrincante. Ni siquiera es necesario creer en la propia posición política, sino

asumirla como táctica discursiva. La autenticidad pierde valor.

Este es quizás el momento de recordar y elogiar a un republicano cabal. En un debate durante la campaña presidencial del 2008, el senador republicano John McCain aseguró al público (después de haber escuchado a un participante decir que no quería que su hijo creciera en un país liderado por Barack Obama por estar vinculado al terrorismo) que el candidato opositor era una persona decente y no tenía vínculos con el terrorismo.

Este ejemplo de moderación, liderazgo y responsabilidad con respecto al discurso político y a los posicionamientos debe ser el modelo si se quiere salvaguardar el proceso democrático. Los cínicos dirán que McCain perdió las elecciones. Es cierto, pero no perdió la razón.

* Politólogo. Investigador asociado al programa FLACSO Paraguay. Exdirector regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

** TEXTO ORIGINAL PUBLICADO EN LATINOAMÉRICA21

COP27, ni tan mal

Arturo Larena de la agencia EFE

Cada vez que termina una Cumbre del Clima, la tentación es calificarla de fracaso y no es que sea un recurso fácil, sino que responde a una sensación de muchos negociadores y de una inmensa mayoría de los observadores: la COP27 lo ha esquivado, in extremis, gracias un acuerdo sobre pérdidas y daños.

La inclusión de este mecanismo para compensar a los países menos favorecidos por los impactos catastróficos causados por el cambio climático supone un paso adelante y establece como meta acordar su estructura de apoyo financiero para los más vulnerables antes de la próxima COP28 en Emiratos Árabes en 2023.

"Claramente esto no será suficiente, pero es una señal política muy necesaria para reconstruir la confianza rota", ha dicho el secretario general de la ONU, António Guterres.

En Egipto se ha rozado el retroceso, pero la organización de estos foros anuales, discutible en su forma y procedimiento, supone un éxito de la multilateralidad, aunque los pasos son cortos y la velocidad de los avances resulta para muchos desesperante ante la magnitud de los efectos de la crisis climática. Han pasado tres decenios desde la aprobación de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) en 1992, 27 cumbres desde la COP1 de Berlín de 1995, y aún se sigue discutiendo.

La COP27 de Sharm el Seij (Egipto) se presentaba en su arranque como una reunión de “perfil bajo”, pues la situación geopolítica derivada de la invasión rusa de Ucrania y la crisis energética “devaluaron” el punto de partida y las metas de las delegaciones. La ausencia de líderes de grandes potencias contaminantes como Rusia y China (primer emisor de CO2 en términos absolutos) o India, convertidos en gigantes económicos, también han devaluado este foro en el que las cuestiones financieras desempeñan un papel clave.

Ausente la activista Greta Thunberg, para denunciar lo que considera falta de derechos y libertades en Egipto, la “estrella” ha sido el presidente electo de Brasil, Luis Inácio Lula da Silva, que confirmó al mundo el regreso de su país -el mayor custodio de la selva amazónica- a la senda de la lucha contra el cambio climático tras cuatro años de un Gobierno anclado en el “negacionismo climático”.

Y aunque el negacionismo se ha rearmado de la mano de algunos populismos políticos, también se ha incrementado la conciencia de la sociedad ante una realidad que se plasma en fenómenos meteorológicos extremos cada vez más habituales como sequías o lluvias torrenciales, olas de calor o grandes incendios forestales.

La Unión Europea, impulsor histórico de las políticas climáticas, ha sido especialmente activa abogando por aumentar los objetivos

de ‘descarbonización’, pero, como apuntó el vicepresidente del ejecutivo de la Comisión Europea, Frans Timmermans, se seguirá quemando carbón y buscando suministros de gas durante tres años para ayudar a hogares e industrias tras la crisis desatada por la invasión rusa de Ucrania.

Y nuevamente la vicepresidente tercera y ministra para la Transición Ecológica de España, Teresa Ribera, ha desempeñado un papel especialmente activo en unas negociaciones en las que la propuesta en lo relativo a mitigación, si bien “no da un paso atrás” respecto a lo acordado en Glasgow, “tampoco avanza”.

La ambición climática, reclamada en anteriores Conferencias de las Partes, ha quedado en un segundo plano, al igual que las propuestas para poner fin al carbón, pero se ha avanzado frente al “greenwashing” o lavado de cara verde.

La meta de limitar el calentamiento global en 1.5 grados centígrados parece pues cada vez más lejana, en un contexto en el que los científicos han dejado claro que los compromisos de reducción de emisiones (Contribuciones Determinadas Nacionales) de los países son insuficientes para reducir casi a la mitad los gases de efecto invernadero en 2030 y la ‘descarbonización’ en 2050. El tiempo se agota para evitar los fenómenos más adversos y la sociedad reivindica un mayor compromiso con protestas cada vez más directas, como las recientes acciones de algunos activistas contra el patrimonio artístico.

Entre los temas “olvidados” está la biodiversidad, cuya COP15 de la Convención sobre Diversidad Biológica, otro de los grandes acuerdos de la Cumbre de la Tierra de Rio 92, se celebra el próximo diciembre en Montreal (Canadá).

La transición justa sigue siendo una asignatura pendiente, así como la financiación, una vez que se ha incumplido el acuerdo para aportar 100,000 millones de dólares anuales, adoptado en 2009 en la COP15 de Copenhague y que debía haberse cubierto en 2020.

Sobre la mesa queda además la propuesta de “mecanismos innovadores”, como la tasa global sobre los beneficios de las empresas de combustibles fósiles, que propugna el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres.

La COP27 no será especialmente recordada en la historia de la lucha climática pero su celebración en el contexto actual no deja de ser un avance, porque -como en los cumpleaños- la alternativa a no poder celebrarlos es peor.

El año próximo la cita será en Emiratos Árabes, cuya delegación ha sido la mayor en Sharm el Seij, una cumbre en la que el número de lobistas vinculados a las energías fósiles ha sido un 25% superior al de Glasgow.

ASÍ, QUE “NITANMAL”. EFE

FINANCIERO

LENTO CRECIMIENTO DEL PIB EN NICARAGUA POR FACTORES EXTERNOS



Comerciantes trabajan en la venta y distribución de alimentos en una plaza de mercado, en una fotografía de archivo. EFE/Carlos Ortega

Según el Fondo Monetario Internacional, la perspectiva económica nicaragüense es favorable, pese a la debilidad de la demanda exterior y condiciones financieras endurecidas.

MANAGUA, EFE. La perspectiva económica de Nicaragua es favorable, pero hay riesgos de que factores externos ralenticen el crecimiento del producto interno bruto (PIB) e impacten en la inflación, dijo fin de semana el Fondo Monetario Internacional (FMI).

“Se espera que el crecimiento del PIB real (de Nicaragua) se modere al 3% en 2023 debido a la debilidad de la demanda externa y a condiciones financieras externas más endurecidas”, indicó una misión técnica del FMI al término de una visita en el país.

El PIB de Nicaragua creció un 10.3% en 2021 y se prevé que crezca un 4% este 2022, sostenido por el consumo privado y las exportaciones, según el FMI y el Banco Central de Nicaragua.

La misión técnica del FMI, encabezada por Alina Carare, sostu-

4%

se espera que crezca más el Producto Interno Bruto de Nicaragua al finalizar este 2022, según dijo el Fondo Monetario Internacional, FMI.

vo conversaciones virtuales a inicios de mes y visitó Managua del 7 al 15 de noviembre pasados en la que evaluó la evolución económica y las perspectivas de crecimiento de Nicaragua, como parte de la Consulta del Artículo IV de 2022.

Sin embargo, el país centroamericano enfrenta riesgos económicos debido a una recesión mundial más severa, un endurecimiento monetario externo y precios de importación mayores de lo esperado, advirtió el multilateral.

“Si estos riesgos llegaran a materializarse, podrían resultar en un menor crecimiento del PIB real y

en un menor crecimiento en las remesas, una mayor inflación, un empeoramiento de la asequebilidad de los alimentos y un déficit fiscal más amplio”, puntualizó.

El FMI alertó que los balances fiscales, la actividad económica y los resultados sociales podrían verse afectados por desastres naturales, dada la alta exposición de Nicaragua a la crisis climática y su dependencia económica de sectores sensibles al clima.

Además, alertó que un deterioro en el ambiente de negocios y sanciones internacionales más estrictas afectarían los flujos de comercio y financiación.

Ante esos escenarios, el FMI recomendó a Nicaragua continuar con las políticas monetarias, fiscales y financieras “prudentes” con el fin de generar resiliencia y lograr un crecimiento sostenido a mediano plazo.



LO MÁS COMENTADO

Colombia, EFE. Sin empleo y con una licuadora como única herramienta, los Parra Quintero se convirtieron, sin proponérselo, en propietarios de una empresa que hoy llena tiendas y supermercados colombianos con adobos y aderezos, fabricados por una decena de personas en una planta donde también cocinan el sueño de exportar.

INGRESO

Festival de globos dejan 40 millones de dólares en México

CIUDAD DE MÉXICO, EFE. México espera una derrama económica de 800 millones de pesos (unos 40 millones de dólares) por el Festival Internacional de Globo (FIG), que se celebra desde hace cuatro días que finaliza hoy, en la ciudad de León, en el céntrico estado mexicano de Guanajuato.

En la inauguración, el secretario de Turismo mexicano, Miguel Torruco, destacó que este evento colmará el cielo de colores con el vuelo de 200 globos aerostáticos tradicionales y 30 especiales de 20 países.

El funcionario mexicano también subrayó que el FIG catapulta a esta ciudad y a la entidad como destino turístico a nivel mundial, al ser el evento más grande en su tipo en Latinoamérica y uno de los tres más importantes en el mundo.

En su oportunidad, el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, detalló que se estima la asistencia de más de 400,000 visitantes, de los cuales 60% provienen de otros estados de la república o de otros países.



Decenas de globos participan en el Festival Internacional del Globo (FIG), hoy, en León (México). EFE/ Luis Ramírez

“Estamos contentos de estar en este festival que cumple 20 años, les damos la más cálida bienvenida a León y a Guanajuato”, dijo.

Los asistentes a esta tradicional fiesta de globos aerostáticos podrán disfrutar de actividades artísticas, culturales, gastronómicas y recreativas a lo largo de estos días, además de visitar los diferentes atractivos turísticos de León, reconocida por su industria zapatera, como el Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús, la Plaza Fundadores, la Plaza de los Mártires, el Museo de Arte e Historia y el Arco Triunfal de la Calzada de los Héroes.

PRECIOS

Nicaragua extiende congelamiento de los combustibles

MANAGUA, EFE. El Instituto Nicaragüense de Energía (INE) y el Ministerio de Energía y Minas (MEM) del país centroamericano extendieron en una semana el plazo de congelamiento de precios de los combustibles para transporte y cocina, informaron las sus autoridades.

La extensión de la estabilidad de precios de los combustibles entró en vigor desde y tendrá validez durante siete días, de acuerdo con la resolución estatal.

De esta manera, el costo de la gasolina superior, usada en automóviles ligeros, se mantendrá en 5.13 dólares, y el de la gasolina regular, aplicado en automóviles de vieja data y todo-



Un auto permanece en una estación de gasolina, en una fotografía de archivo. EFE/ SEAN MASTERSON

terreno, continuará en 5 dólares; mientras el diésel, utilizado en el transporte de carga y colectivo, se sostendrá en 4.52 dólares por galón (3.78 litros).

Nicaragua cuenta con un fondo de 200 millones de dólares como parte de una línea de crédito de hasta 800 millones de dólares, dispuesta por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para financiar un programa regional de apoyo ante el alza global de precios de los combustibles.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías



Los organizadores de la exposición artística, Doris Mejía, Ana Handal, Nilson Elvir, Margarita Rodríguez, Alexa Foglia y Fernando Carranza.



Durante los actos protocolarios, se otorgó un reconocimiento a Banco Atlántida por su apoyo al arte hondureño.



Gloria Rodríguez, Carolina de Verdial y Tania de Benítez.

El lanzamiento del proyecto expositivo “El Merendón”

SAN PEDRO SULA. El Instituto Hondureño de Cultura Interamericana (IHCI) y Estudio 7, en alianza con Banco Atlántida, inauguraron la exposición El Merendón en el hotel Intercity de la Capital Industrial.

Los artistas participantes en esta exhibición son Ana Handal, Cali Fernández, Carol Verdial, Dania Alaniz, Doris Mejía, Giovanna Lara, Ileana Rodríguez, Isabella Castillo, Juan Funes, Laraby Osorio, Lucy Borjas, María Eugenia Handal, Paula Cervantes, Rosa María Alger, Sami Handal y Sulim Trejo.

La exhibición multidisciplinaria está compuesta por 23 pinturas, dos esculturas, dos instalaciones y fotografías que resaltan las características más importantes de la cordillera de El Merendón.

Esta muestra enfatiza que la educación ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas que aquejan al planeta a raíz del uso irracional de sus recursos.

Como corresponde a la importancia de la Capital Industrial en el contexto nacional, el IHCI decidió echar a andar en esta ciudad –junto a Estudio 7– una muestra que fuera capaz de presentar por medio de diversos matices los contrastes, la exuberancia, las bondades y las amenazas que afronta a diario El Merendón.

El proyecto expositivo El Merendón echa mano de dos cosas a la vez: el valor del arte como realidad social y la valoración que los artis-

tas hacen de su entorno. Sin duda, la muestra valora y pone en orden las prioridades para el equilibrio entre la naturaleza y el ser humano.

A través de esta propuesta artística, el IHCI y Estudio 7 pretenden atraer la atención, particularmente de los habitantes del departamento de Cortés, para que se involucren en la protección de El Merendón, importante fuente generadora de agua. La muestra estará a disposición del público hasta el 8 de diciembre.



Paula Cervantes, Cali Fernández y Laraby Osorio mientras observaban las obras expuestas.



Digna de Inestroza con Antonio y María Eugenia Handal.



Giovanna Lara, Arturo Barahona y Waleska Lara.



Juan y María Isabel Alger.



Nilson Elvir y Sulim Trejo.



Los artistas participantes junto a los organizadores del proyecto expositivo “El Merendón”.



Laraby Osorio, Rosa María Alger, Samy Handal e Isabella Castillo.

ESPECTÁCULOS

Taylor Swift habla sobre fiasco de Ticketmaster

- “No voy a poner excusas para nadie, porque les preguntamos varias veces si podían manejar este tipo de demanda y nos aseguraron que podían”, dijo.



La cantante estadounidense Taylor Swift criticó este viernes a la compañía de venta digital de entradas Ticketmaster por los problemas para la compra de entradas para su gira “Eras Tour” en la que presentará su último disco “Midnights”. “No voy a poner excusas para nadie, porque les preguntamos varias veces si podían manejar este tipo de demanda y nos aseguraron que podían”, escribió la cantante en su perfil de Instagram en referencia a la gestión de la venta de boletos de Ticketmaster, a quien no

citó en su nota.

Según Swift: “Es realmente sorprendente que 2.4 millones de personas hayan conseguido entradas, pero realmente me cabrea que muchos de ellos sientan que han pasado por varios ataques de osos para conseguirlas”.

Ticketmaster anunció el jueves la cancelación de la venta de entradas de “Eras Tour”, la primera gira en cinco años de Swift, debido al desmesurado exceso de demanda, dos días después de registrar numerosos bloqueos en su página web.

“Es realmente difícil para mí confiar en una entidad externa (para ayudarme) con estas relaciones y lealtades, y es simplemente insoportable ver cómo ocurren los errores”, escribió hoy la cantante.

Con su último álbum “Midnights”, que salió a la venta el mes pasado, Swift se convirtió en la primera artista musical en la historia en conseguir los 10 primeros puestos de la lista de 100 canciones del Billboard Hot 100 y el disco fue el más escuchado de Spotify en un solo día.

Nathalia Casco dio a luz a su tercera hija

La ex concursante de Nuestra Belleza Latina dio a luz a su bebé Lía y compartió fotos de su nacimiento. En Instagram, nuestra compatriota compartió una foto desde el hospital con el mensaje: “¡Ya nació Lía! Fue un parto por cesárea de emergencia. Gracias a Dios estamos bien”.



La mamá, de 35 años, también compartió fotos de su pareja llenándola de flores y besos tras el nacimiento de su bebé. Ya Casco es madre de dos niñas, Daniela, de 14 años,

y Joy, de 3. “Gracias familia, gracias amigos, por estar pendientes, los quiero mucho”, expresó en sus redes sociales la también cantante.

Harry Styles y Olivia Wilde ponen fin a su relación

- Tras un noviazgo de dos años, han decidido terminar, así lo ha confirmado la revista People.



Según múltiples fuentes cercanas a la expareja, Harry Styles y Olivia Wilde han puesto fin a su noviazgo. Se están “tomando un descanso”, revelaron y es que, aunque todo parecía que iba muy en serio, que hasta rumores de un compromiso mayor había, hoy su historia de amor ha terminado.

Recordemos que fue su amor inició en enero de 2021 cuando fueron fotografiados tomados de

la mano mientras asistían a la boda de un amigo de ambos.

“Él todavía está de gira y ahora se va al extranjero. Ella se está enfocando en sus hijos y su trabajo en Los Ángeles. Es una decisión muy amistosa”, confesó la fuente y lo que sería la razón por la que han decidido poner fin a su relación.

“Todavía son amigos muy cercanos”, dijo y aclaró: “En este momento, tienen diferentes prioridades que los mantienen separados”.

Ejemplo de adaptaciones exitosas

- “Café con Aroma de Mujer” resultó todo un triunfo.

Las adaptaciones de telenovelas exitosas significan un riesgo para aquellos que se embarcan en las nuevas producciones, pero en el caso de las actrices Laura Londoño, Mabel Moreno y Carmen Villalobos su apuesta en la nueva

versión de “Café con aroma de mujer” resultó todo “un triunfo”.

En entrevista con EFE, a propósito del relanzamiento de la telenovela en enero de 2023 por Telemundo Internacional, las actrices colombianas dijeron que se sienten “orgullosas” del éxito obtenido por la nueva versión de la telenovela y haber superado el reto que implicaba.

Escrita por Fernando Gaitán (1960-2019), “Café con aroma de mujer” mar-

có un antes y un después en la televisión de Colombia en 1994, al contar una historia de amor protagonizada por Margarita Rosa de Francisco y Guy Ecker y enmarcada en la industria cafetera, uno de los símbolos por los que ese país es conocido internacionalmente.

Las actrices esperan que esta nueva versión de la telenovela atraiga como en la década de los noventa a turistas a conocer la región cafetera de Colombia y sumergirse en el mundo del café.



ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NÚMEROS



"DE QUE ME SIRVE TU AMISTAD, YO SOLO QUIERO TU AMOR, ESPERO UN DÍA TENERTE MUY CERCA, JUNTO A MI CORAZÓN."

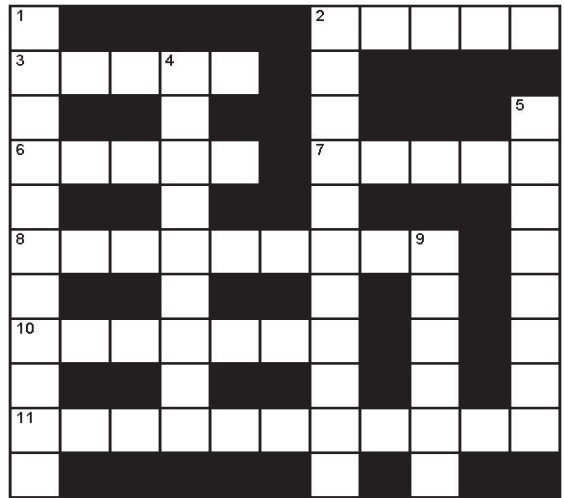
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- m. Tira de tela o de papel, una de cuyas caras está cubierta de un emplasto adherente, que se usa para sujetar los vendajes, y excepcionalmente como apósito directo o como revulsivo. 2.- m. Condición de amateur. 4.- f. Persona que recibe un convite. 5.- Del verbo pasear o referente al mismo. 9.- tr. Señale lo que corresponde a alguien o algo.

HORIZONTALES

2.- f. Acción y efecto de ayudar. 3.- m. Cantidad de mercancías que se tienen en depósito. 6.- tr. Perfeccione, precise, de el último punto a algo. 7.- f. Quím. Principio activo del té, análogo a la cafeína contenida en el café. 8.- Uno de los 32 departamentos de Colombia. 10.- Nombre de una etnia habitante de la isla de Pascua. 11.- De manera pesada.



SOLUCIÓN



Un día como Hoy

21:11:1694
Nace Voltaire,
escritor y filósofo francés.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

LA DIOSA ASTRAL

- ARIES (marzo 21-abril 20)**
Trabajo y negocios: un negocio le tentará hasta la desmesura, pero puede arriesgar su esfuerzo. Amor: su pareja le pedirá que no postergue una definición; será acertado actuar.
- TAURO (abril 21-mayo 20)**
Trabajo y negocios: dificultad para reconocer las aptitudes de sus colaboradores. Trámites demorados. Amor: se acercará una ex pareja con segunda intención pero estará a salvo.
- GEMINIS (mayo 21-junio 21)**
Trabajo y negocios: su habilidad para las relaciones públicas le traerán beneficios inesperados. Amor: su idea de la libertad provocará enojos y discusión en la pareja; medite sus pasos.
- CANCER (junio 22-julio 22)**
Trabajo y negocios: le gustaría que todo siga igual pero no podrá ser. Habrá nuevos rumbos. Amor: si deja de lado toda angustia, descubrirá que se acerca un romance inesperado.
- LEO (julio 23-agosto 22)**
Trabajo y negocios: el buen cumplimiento de las metas hará que lleguen los beneficios prometidos. Amor: un gesto suyo se volverá irresistible para cierta persona de su entorno.
- VIRGO (agosto 23-septiembre 22)**
Trabajo y negocios: realizará con éxito los pasos que conducen al nuevo empleo; se concretará. Amor: alguien atrapará su atención en una fiesta; posible romance, cálido y duradero.
- LIBRA (septiembre 23-octubre 22)**
Trabajo y negocios: los resultados no serán alentadores pero verá un aspecto pasado por alto. Amor: hará las paces con su pareja y la intimidad se verá inundada de ternura.
- ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)**
Trabajo y negocios: tendrá fastidio porque hay gente en su contra; propuesta inaceptable. Amor: sus convicciones temblarán ante un recién llegado con potencial de seducción.
- SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)**
Trabajo y negocios: tendrá una tarea que nadie pudo completar. Será la clave de su éxito. Amor: hallará el modo para vencer la obstinación de su pareja y todo mejorará.
- CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 19)**
Trabajo y negocios: ante nueva propuesta conviene revisar condiciones. Todo estará bien. Amor: su pareja valorará mucho el esfuerzo para renovar el romance; se lo retribuirá.
- ACUARIO (enero 21-febrero 19)**
Trabajo y negocios: habrá errores y planes postergados pero todo comenzará a revertirse. Amor: le reprocharán su desapego; si permite volar al corazón, habrá gratos momentos.
- PISCIS (febrero 20-marzo 20)**
Trabajo y negocios: querrá que todo a su alrededor se ordene para confrontar con temas complicados. Amor: su intuición le llevará hacia encuentros románticos que unirán la pareja.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: PACÍFICA PERO ORGULLOSA. LE DISGUSTA QUE LE DIGAN LO QUE TIENE QUE HACER.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN TWITTER?

El último episodio, la dimisión en masa de empleados, pone en riesgo el funcionamiento de la compañía.

El lema que ha empleado este multimillonario para, en principio, dar la vuelta a esta red social tras verse forzado a comprarla por 41.000 millones de dólares ha sido: "El poder para el pueblo". Pero desde que desembarcó en la empresa no han parado las polémicas y problemas y ha anunciado una serie de medidas que alterarán la forma en que los usuarios utilizan esta red social. Son unos cambios que no convencen a los anunciantes, que le están dando la espalda

ante el temor a la relajación en las políticas de moderación de contenidos. Según la CNN, en la compañía el jueves por la noche el 'hagstag' #RIPTwitter fue la tendencia principal en todo el mundo. Muchos usuarios escribieron lo que temían que podrían ser sus últimas publicaciones. En la misma cadena, un ejecutivo de Twitter, que recientemente salió de la empresa, describe la situación como un "éxodo masivo". El propio Musk pareció darse

cuenta de que había sido muy duro y remitió otro correo al personal relajando las prohibición de teletrabaja. "Con respecto al trabajo remoto, todo lo que se requiere para la aprobación es que su gerente asuma la responsabilidad de garantizar que esté haciendo una excelente contribución", afirmaba el comunicado. Otro de sus giros de guión que están minando el futuro de la compañía.



PROJECT: THE PERCEIVER

Es una producción del estudio chino 17ZHE que presenta combates y exploración con movimientos fluidos y realistas para PS4 y PS5.



El juego se cataloga dentro del género de mundo abierto con exploración libre, donde el personaje será capaz de realizar algo más que simples movimientos de salto y carrera. Será posible escalar y correr por las paredes, además de controlar las diferentes formas que asumirá nuestro alter ego y que parecen servir de ayuda con el movimiento. Su material de presenta-

ción nos ofrece una porción razonable de detalles con los que hacerse una idea de qué podemos esperar del juego. Los combates son rápidos y combinan el uso de golpes de artes marciales con espadas. "Experimenta el mundo en caos y conoce a una variedad de personajes. Consolida tus ideales distintivos y enfréntate a las batallas más mortíferas. Durante el

período Tianhu de la dinastía Xuantang, se descubrió una extraña entidad en el interior. Su color estaba sucio y su forma era imposible de describir. La gente estaba aterrorizada. A pesar de los intentos de hacerlo divino, no se pudo llegar a ninguna conclusión", relata la sinopsis del videojuego, que se estrenará en consolas PlayStation a lo largo del próximo año.



Premiamos tus ahorros con **5 casas** y 50 bonos de 50 mil lempiras

¡Ahorra y gana!



Banco Atlántida

INGREDIENTES

10 PORCIONES

- 1/2 tazas de tocino, dorado y finamente picado
- 1/2 tazas de chorizo, dorado y finamente picado
- 1 pizca de sal y pimienta
- 1 taza de queso mozzarella, cortado en cubitos
- 3 litros de agua
- 500 gramos de espagueti
- 1 taza de queso manchego
- Para albóndigas:
- 1 libra de carne de res molida
- 1 huevo
- 1/4 tazas de cebolla blanca, finamente picada
- 1 cucharada de ajo, finamente picado
- 1 taza de queso parmesano
- 1/4 tazas de perejil, finamente picado
- Para la salsa:
- 3 cucharadas de aceite de oliva
- 3 cucharadas de margarina
- 1 cucharada de ajo, finamente picado
- 1/2 tazas de cebolla blanca, finamente picada
- 2 tazas de tomate, finamente picado
- 1 taza de pasta de tomate
- 1/2 tazas de vino tinto
- 1/4 tazas de caldo de res

Pastel de espagueti



PREPARACIÓN

- 1- Precalienta el horno a 180° C.
- 2- Para las albóndigas, mezcla todos los ingredientes en un bowl hasta integrar.
- 3- Sazona a tu gusto con sal y pimienta, forma albóndigas pequeñas, rellena con queso mozzarella y reserva.
- 4- Calienta una ollita con el agua hasta que llegue

a punto de ebullición, agrega la sal, cocina la pasta de acuerdo a las instrucciones del empaque, cuela y reserva.

5- Para la salsa, calienta una sartén con el aceite de oliva, sella las albóndigas por todos los lados retira de la sartén. Ahí mismo agrega la margarina, cocina el ajo con la cebolla, agrega el tomate, y la pasta de tomate, cocina 10 minutos. Añade el vino, el caldo de res, las albóndigas que reservaste, sazona y cocina

hasta que reduzca el líquido y se cocinen las albóndigas por completo.

6- En un molde para rosca, coloca un poco de la salsa y queso, añade un poco de pasta, albóndigas, queso y rellena con más pasta hasta completar el molde, hornea 10 minutos retira del horno, desmolda y coloca más queso para que se funda con el calor.

7- Corta y disfruta.



Pastelitos de plátano maduro

INGREDIENTES

- 2 plátanos maduros
- 4 cda de harina de trigo
- 2 huevos
- 1 cda de margarina
- Sal y pimienta al gusto

ELABORACIÓN

1- Ponemos a hervir los plátanos en agua hasta que queden cocidos, una vez listos en un recipiente se agregan los plátanos, los huevos y la

margarina, se mezclan y aplastan con un tenedor hasta formar un puré, luego se le incorpora la harina más la sal y pimienta al gusto, mezclamos todo hasta que quede una masa compacta.

2- Luego formamos bolitas con nuestras manos, se coloca encima de una bolsa, la aplastamos con nuestras manos, le colocamos el relleno, en este caso sería queso blanco, luego la doblamos a mitad y sellamos en los bordes.

3- Por último en un sartén con suficiente aceite bien caliente, las dejamos freír por 2 minutos por

cada lado, retiramos y colocamos en un plato con papel absorbente por unos minutos. Y listo a disfrutar de estos ricos y deliciosos pastelitos de plátano acompañados de un buen vaso de jugo natural de su preferencia.

El relleno es opcional en este caso se rellenaron con queso blanco, pero también puedes utilizar otro tipo de queso, algún tipo de frijoles molidos, o cualquier tipo de carne.



INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Teherán. EFE. La actriz iraní Hengameh Ghaziani ha sido detenida horas tras de compartir un video en redes sociales en el que parece en actitud desafiante sin velo, en medio de las protestas que sacuden Irán. "Hengameh Ghaziani ha sido detenida", dijo el diario Shargh.

UNIÓN EUROPEA, "DECEPCIONADA" POR ACUERDO CLIMÁTICO EN LA COP27

La cumbre del clima de la ONU concluyó ayer en Egipto supuso una "victoria" para los países en desarrollo, pues dará lugar al primer fondo destinado a costear los impactos del cambio climático, y una "decepción" para los que criticaron la falta de ambición.

SHARM EL SHEIJ (EGIPTO), EFE. El vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea (CE), Frans Timmermans, se mostró "decepcionado" por no haber conseguido que se adoptara "un lenguaje fuerte" en el tema de la mitigación (reducción de emisiones contaminantes) en el texto final de la cumbre del clima COP27 que culminó ayer.

"Para hacer frente al cambio climático es necesario que todos los flujos financieros apoyen la transición hacia la baja emisión de carbono: la UE vino aquí para conseguir un lenguaje fuerte y estamos decepcionados por no haberlo conseguido", dijo el también responsable comunitario del Pacto Verde en su discurso final.

80 PAÍSES

apoyan a la Unión Europea en su propuesta para que se eliminen gradualmente los combustibles fósiles.

El Plan de Implementación de Sharm el Sheij, aprobado ayer, insta a los países a reducir progresivamente la generación de energía a partir del carbón -en plantas que no cuentan con tecnologías de captura de carbono- y a abandonar gradualmente los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles, petición que ya estaba plasmada en el texto de Glasgow (COP26).

En la ceremonia de clausura,



El vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea (CE), Frans Timmermans, en la cumbre del clima de Naciones Unidas (COP27), en Sharm el Sheij (Egipto). EFE/ Rosa Soto

Timmermans quiso dejar claro que este plan "no es un paso adelante para las personas y el planeta".

"No trae suficientes esfuerzos

adicionales de los principales emisores para aumentar y acelerar sus recortes de emisiones, no genera un mayor grado de confianza en que lo-

graremos los compromisos asumidos en virtud del Acuerdo de París y en Glasgow el año pasado", aseguró.

Timmermans lamentó que se ha perdido "velocidad desde Glasgow".

"Ya hemos perdido mucho tiempo. Y nuestra gente y nuestro planeta no tienen más tiempo que perder: nos comprometemos a recuperar la velocidad, empezando ahora y aquí. Y a recuperar el impulso que tuvimos en Glasgow", indicó.

Arabia Saudí, pese a haber mantenido un perfil muy bajo durante la COP, emergió como uno de los principales países que bloquearon este avance pedido por la UE, y terminó logrando la eliminación a este tema en la sección de energía del acuerdo.

200

NACIONES

acordaron ayer respaldar un acuerdo que responde a una demanda histórica por parte de los países vulnerables ante los efectos de la crisis climática: la creación de un fondo bajo la Convención Marco de la ONU sobre Cambio Climático.

OIEA

Denuncia bombardeos cerca de una central nuclear

VIENA, EFE. El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) ha denunciado ayer bombardeos con impactos muy cercanos a la central atómica de Zaporizhzhia, en el sur de Ucrania, que considera "inaceptables", aunque de momento no han causado daños críticos para la seguridad de las instalaciones.

El director general del OIEA, Mariano Grossi, señaló en un comunicado, emitido ayer por este organismo internacional con sede en Viena, que se han registrado "fuertes explosiones" en las inmediaciones de la central nuclear, la mayor de Europa.

Expertos del OIEA presentes en las instalaciones informaron sobre más de una docena de explosiones seguidas en la mañana de ayer e incluso pudieron observar algunos desde la ventana de su lugar de residencia.

Algunos edificios, sistemas y equipamientos han sufrido daños, pero estos por el momento no son críticos para la seguridad nuclear, señala el OIEA.

El bombardeo "es extremadamente preocupante", señaló Grossi, sin atribuir la responsabilidad a ningún bando.



ENCUESTA

Restablecida cuenta de Twitter de Trump



El nuevo propietario de Twitter, Elon Musk, en una fotografía de archivo. EFE/EPA/BRITTA PEDERSEN/Pool

MADRID/NUEVA YORK, EFE. El nuevo propietario de Twitter, Elon Musk, ha anunciado que restablece la cuenta en la red social del expresidente de EE.UU., Donald Trump, tras promover una encuesta que ha resultado favorable a esta decisión.

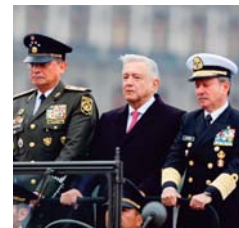
"El pueblo ha hablado. Trump será reintegrado. Vox Populi, Vox Dei", ha anunciado Musk a través de su cuenta oficial.

Musk promovió una encuesta de 24 horas que terminó este sábado para preguntar si debía volver a la red social el expresidente de EE.UU., Donald Trump, a quien la plataforma suspendió indefinidamente después de vincular sus comentarios con el asalto al Capitolio.

Según los resultados que ha publicado Musk de la encuesta, que ha recibido 151,085,458 votos, el 51.8% se ha mostrado a favor del restablecimiento de la cuenta a Trump, mientras que el 48.2% lo ha hecho en contra.

MÉXICO

Obrador resalta Fuerzas Armadas en los 112 años de la revolución



El presidente Andrés Manuel López Obrador (c), junto al Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval (i), y el secretario de Marina, José Rafael Ojeda (d), en el desfile cívico militar del 112 aniversario de la Revolución Mexicana. EFE/ Mario Guzmán

CIUDAD DE MÉXICO, EFE. El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el desfile militar que conmemora el 112 aniversario de la Revolución Mexicana, en el que enalteció la importancia de las Fuerzas Armadas en un año marcado por el creciente poder del Ejército y la militarización de la seguridad pública.

El presidente mexicano defendió que las Fuerzas Armadas "son excepcionales" desde su creación, tras la Revolución de 1910, así como "pilares fundamentales del Estado de Derecho democrático y social" en la actualidad.

En el acto, que se celebró en el Zócalo de la Ciudad de México, destacó que, en el movimiento que encabeza y que denomina la "cuarta transformación", existe "una convivencia estrecha y fraterna entre el pueblo uniformado y el pueblo civil".

INTERNACIONAL

CINCO MUERTOS EN UN TIROTEO EN UN BAR FRECUENTADO POR HOMOSEXUALES EN EE.UU.

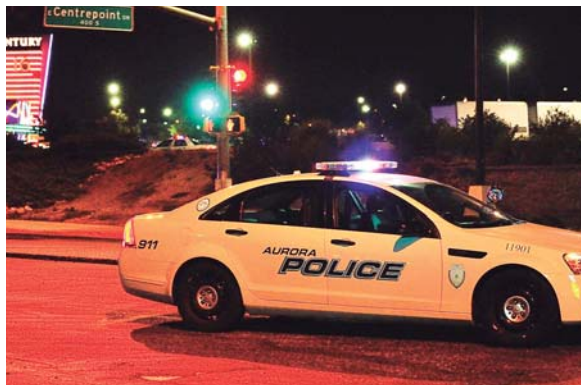
WASHINGTON, EFE. Al menos cinco personas murieron y cerca de veinte resultaron heridas en un tiroteo registrado en un club frecuentado por homosexuales en Colorado Springs, en el centro de Estados Unidos, informaron ayer fuentes policiales.

Las fuentes precisaron que el tiroteo se produjo a medianoche del sábado y que la Policía ha detenido a un sospechoso de participar en la masacre.

Un joven, de 22 años, identificado como Anderson Lee Aldrich está detenido como el presunto autor de un tiroteo producido en un club Lgtb en Estados Unidos, en el que han muerto al menos 5 personas.

El jefe de la Policía de Colorado Springs, Adrián Vásquez, explicó en una conferencia de prensa que hay además 18 heridos, algunos de ellos en estado crítico, por lo que la cifra de fallecidos podría aumentar.

Un joven de 22 años, identificado como Anderson Lee Aldrich está detenido como el presunto autor de un tiroteo producido en el club Lgtb Club Q, en Estados Unidos.



En la imagen un registro de archivo de un operativo policial por otro tiroteo, en Denver (Colorado, EE.UU.). EFE/Bob Pearson

El suceso se produjo en un local para adultos llamado Club Q, que acoge entre otras actividades

espectáculos de travestismo, y está siendo investigado como un posible crimen de odio.

2

ARMAS DE FUEGO

fueron encontradas en el bar frecuentado por homosexuales Club Q, en Colorado Springs, con el que se supone se realizó el tiroteo.

Según explicó la Policía, se recibió una llamada de alerta en torno a las 11:56 hora local (06:56 GMT) y unos minutos después varias patrullas acudieron al lugar.

El sospechoso, que fue reducido por algunos de los presentes en el club, fue detenido y posteriormente puesto bajo custodia.

Según explicó Vásquez, el asaltante entró en el club e inmediatamente comenzó a disparar a los asistentes. “Mientras el sospechoso estaba dentro del club, al menos dos personas heroicas lo confrontaron, pelearon con él y pudieron evitar que continuara con la matanza”, añadió.

Los heridos fueron transportados en vehículos privados a varios hospitales.

En el lugar han sido encontradas al menos dos armas de fuego. Aldrich utilizó un rifle largo durante este tiroteo y la Policía está investigando si hubo otras personas que ayudaron al sospechoso.

A través de la red social Facebook, el Club Q se declaró “devastado por este ataque sin sentido” a la comunidad.

BODA

Se casa nieta de Joe Biden en la Casa Blanca

WASHINGTON, EFE. Los jardines de la Casa Blanca fueron el escenario de la boda de Naomi Biden, nieta del presidente estadounidense, Joe Biden, la número 19 que se celebra en la residencia presidencial.

Aunque fue un evento realizado el sábado, fue cerrado para la prensa, han trascendido pocos detalles, fotos publicadas por medios estadounidenses tomadas desde el aire muestran que en la ceremonia participaron unas 250 personas y que transcurrió en el medio del césped, frente al pórtico sur del edificio.

A través de un breve comunicado, la propia Casa Blanca confirmó que el evento se ha celebrado a las 11:00 hora local (16:00 GMT).

“Ha sido un placer ver crecer a Naomi, descubrir quién es y labrarse una vida tan increíble”, apuntaron en el comunicado Joe Biden y la primera dama, Jill Biden.

“Ahora, nos llena de orgullo verla elegir a Peter como su esposo y nos sentimos honrados de darle la bienvenida a nuestra familia. Les deseamos días llenos de risas y un amor que se haga más profun-



Fotografía cedida por la Casa Blanca muestra al presidente de EE.UU., Joe Biden (i), y la primera dama, Jill Biden (d), junto a su nieta Naomi Biden (2-i) con Peter Neal (2-d) ayer, en la Casa Blanca, en Washington. EFE/ Adam Schultz

do con cada año que pasa”, añadieron. El comunicado está acompañado de una foto de la pareja presidencial con los novios.

La ceremonia tuvo lugar sobre el césped del jardín, donde se colocó un sencillo altar decorado con flores y plantas, así como sillas blancas plegables en las que se sentaron los invitados.

HEBE DE BONAFINI

Fallece presidente de Madres de Plaza de Mayo



Hebe de Bonafini, presidente de las Madres de Plaza de Mayo.

BUENOS AIRES, EFE. La presidenta de la asociación argentina Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, falleció a los 93 años, según informó ayer la vicepresidenta del país, Cristina Fernández.

“Queridísima Hebe, madre de Plaza de Mayo, símbolo mundial de la lucha por los Derechos Humanos, orgullo de la Argentina. Dios te llamó el día de la Soberanía Nacional... No debe ser casualidad. Simplemente gracias y hasta siempre”, manifestó la también expresidenta (2007-2015) en su cuenta oficial de Twitter.

Turquía ataca milicias kurdas en Siria e Irak

ANKARA, EFE. Turquía ha lanzado, en la madrugada de ayer, operaciones aéreas contra la guerrilla kurda en el norte de Irak y de Siria en represalia por el atentado terrorista del domingo pasado en Estambul, donde hubo muertos y heridos, informa el Ministerio de Defensa turco.

“Se ha lanzado la operación aérea Garra Espada contra las regiones del norte de Siria e Irak usando como base por los terroristas para atacar nuestro país”, señala un comuni-



Imagen de archivo muestra a miembros de las milicias kurdosirias. EFE/ Str

cado de Defensa, difundido en Twitter a las 0:13 horas GMT de ayer.

Hoy inicia juicio contra extesorera de Hugo Chávez

MIAMI, EFE. En Estados Unidos, el juicio por lavado de dinero contra la extesorera nacional de Venezuela Claudia Patricia Díaz Guillén y su esposo, Adrián José Velásquez Figueroa, quien fue jefe de seguridad de Hugo Chávez, se inicia hoy.

El juicio se llevará a cabo en los tribunales de Fort Lauderdale (a 40 kilómetros al norte de Miami) y



Claudia Patricia Díaz Guillén.

durará dos semanas, la primera de ellas para la selección del jurado.

“Ni la señora de Guillén ni el esposo cometieron los delitos que alega el Gobierno”, dijo la abogada de la pareja, Marissel Descalzo.

MÁS DE 450 NIÑOS HAN ASESINADOS EN GUATEMALA

La Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez (Ciprodeni) informa que, en este país Centroamericano un promedio de 20 niños es reportado como desaparecido cada 24 horas.

CIUDAD DE GUATEMALA, EFE. Defensores de los derechos de la niñez advirtieron que 453 niños y adolescentes han sido asesinados en Guatemala entre enero y septiembre, además sugirieron al Estado implementar un sistema municipal para la prevención de violencia.

Entre los 453 menores de edad asesinados en 10 meses un 69% son niños y un 31% niñas, según dijo la Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez (Ciprodeni).

El estudio detalla que la mayo-

76,105

NIÑAS

han resultado embarazadas en 2022 y seis menores dan a luz cada día en Guatemala, según La Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez (Ciprodeni).

ría de niños y adolescentes hombres fueron asesinados con arma de fuego, mientras que entre las niñas la principal causa de muerte fue con arma blanca o estrangulamiento.

La Ciudad de Guatemala y los departamentos de Quetzaltenango, Chiquimula, Escuintla, Chimaltenango y Jutiapa son las zonas donde se han registrado la mayoría de muertes violentas de menores. “Es preocupante que todos los indicadores están subiendo, todos los casos son graves”, declaró ante periodistas en la presentación del informe Otto Rivera, secretario ejecutivo de Ciprodeni.

La entidad agregó que 4,852 menores han sido reportados como desaparecidos según el sistema de búsqueda de niños y adoles-



Imagen de archivo dos niños en el Cementerio General de Ciudad de Guatemala. EFE/Saúl Martínez

centes de la Procuraduría General de la Nación.

En otras palabras, en Guatemala un promedio de 20 niños es reportado como desaparecido cada 24 horas.

En cuanto a violencia sexual, el informe dice que el Instituto Na-

cional de Ciencias Forenses (Inacif) ha practicado 5,177 exámenes bajo sospecha de violación y el 91% de los casos son niñas.

La mayoría de casos se registra en zonas rurales del noroeste del país como los departamentos de Alta Verapaz y Huehuetenango.

PERÚ Aeropuerto reanuda operaciones, tras accidente en la pista

LIMA, EFE. El aeropuerto internacional Jorge Chávez, de Lima, reanudó sus operaciones ayer, después de permanecer cerrado desde el viernes debido a un accidente en la pista de aterrizaje que causó la muerte de dos bomberos aeronáuticos, según confirmó la empresa concesionaria.

Lima Airport Partners (LAP) informó del reinicio de operaciones en la madrugada de ayer y recordó a todas las personas “realizar la reprogramación o alguna otra gestión de sus pasajes con sus respectivas aerolíneas”.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones indicó que “desde las 00:00 horas de ayer se reiniciaron las operaciones en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez” y que los pasajeros deben estar atentos a la reprogramación de sus vuelos.



FO-14670 V1

EXP. 235-2022

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaría General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a los señores: **LEDESMY YANAHI MARADIAGA RAMOS** y al representante de la sociedad **INVERSIONES A y C MARQUEZ S. DE R.L.** como Titulares de Derecho en el expediente número **235-2022**, para los efectos de Ley se les **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el número **235-2022**, Solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, dicto auto en fecha siete de noviembre del año dos mil veintidós el cual en su parte resolutoria; Se Autoriza la Publicación de Edictos en un diario escrito de circulación Nacional el aviso de incautación por abandono sobre los vehículos:

Nº	PLACA	DESCRIPCIÓN	TITULAR
1.	HAE-5404	Marca: Toyota, Tipo: Pk/p up, Modelo: Tacoma, Color: Rojo, Año: 2003, Motor: 2RZ-1767454.-	LEDESMY YANAHI MARADIAGA RAMOS,
2.	HAZ-3849	Marca: Ford, Tipo: Camioneta, Modelo: Escape, Color: Plateado, Año: 2015, Serie: 1FMCU098FUB10015.	INVERSIONES A y C MARQUEZ S. DE R.L.

- Por desconocer su domicilio, para que se personen en la causa y se enteren del proceso judicial que se ha iniciado sobre su bien, una vez realizada la publicación por parte del Poder Judicial, transcurridos los treinta(30) días, se proceda librar oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados para que procedan a realizar la segunda publicación y esperar que transcurran los segundos treinta días sin que reclamen el bien, se declarará en abandono por el órgano Jurisdiccional.- Se resuelve hasta esta fecha en virtud de que la señora Juez se encontraba en curso oficial fuera del país.- **CUMPLASE.** Firma y sello Juez, Firma y sello Secretaría Adjunta. - Así mismo el auto de admisión de la solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito que conducentemente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL.**- A los dos días del mes de febrero del año dos mil veintidós.- La señora, Jueza del Juzgado antes referido, resolviendo la solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, presentada por el Abogado **DAVID AMAYA**, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público en la que ostentan como titulares de derechos: **LEDESMY YANAHI MARADIAGA RAMOS** e **INVERSIONES A y C MARQUEZ S. DE R.L.**- **ANTECEDENTES PROCESALES** **BIENES SOBRE LOS CUALES SE SOLICITA APLICAR LA MEDIDA CAUTELAR DE ASEGURAMIENTO** **MOTIVACION** **PORTE DISPOSITIVA:** En virtud de lo anterior la señora Juez **RESUELVE:** 1) Admitir el escrito de Solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, juntamente con la documentación que le acompaña, presentado por el Abogado **DAVID AMAYA**, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público.- 2) Decretar la Medida Cautelar de Aseguramiento e Incautación sobre los vehículos que se describen a continuación:

Nº	PLACA	DESCRIPCIÓN	TITULAR
1.	HAE-5404	Marca: Toyota, Tipo: Pk/p up, Modelo: Tacoma, Color: Rojo, Año: 2003, Motor: 2RZ-1767454.-	LEDESMY YANAHI MARADIAGA RAMOS,
2.	HAZ-3849	Marca: Ford, Tipo: Camioneta, Modelo: Escape, Color: Plateado, Año: 2015, Serie: 1FMCU098FUB10015.	INVERSIONES A y C MARQUEZ S. DE R.L.

- 3) Libre atento oficio a la Unidad de Placas y Registro Vehicular del Instituto de la Propiedad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, a fin de que proceda a inscribir la Medida Precatoria de Aseguramiento prohibiendo el traspaso a terceros de los vehículos placas: **HAE-5404** y **HAZ-3849** 4).- Libre atento oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados a fin de poner a su disposición los bienes asegurados e incautados para que proceda a la posesión efectiva de los mismos con fines de custodia y administración. - 5) Se decreta secretividad de actuaciones misma que se mantendrá hasta que se realice la inscripción de la medida registral.- **NOTIFIQUESE.**- firma y sello Juez, Firma y sello Secretaría Adjunta.

Tegucigalpa M. D. C. 09 de noviembre del año 2022.

EDICTOS

La infrascrito Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.

Al señor **ADONIS JOEL FIGUEROA MARTINEZ** en su condición de demandado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora **SANDRA AURELIA GARCIA GOMEZ**, registrada bajo el número **0101-2020-48-1 L.F.V.** La Abogada **GINA AURORA SALAZAR**, Juez de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida (Familia) en nombre del Estado de Honduras dicta la presente sentencia de fecha Treinta de junio del año dos mil veintidós en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad promovida por la señora **SANDRA AURELIA GARCIA GOMEZ** en contra del señor **ADONIS JOEL FIGUEROA MARTINEZ**.....

PORTE DISPOSITIVA En virtud de haberse cumplido las formalidades que establece el Código de Familia y el Código Procesal Civil es procedente declarar la Suspensión de la Patria Potestad. - **POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) FALLA: DECLARANDO CON LUGAR LA PRESENTE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD**, en consecuencia, **RESUELVE:** 1º.- Suspender la Patria Potestad que actualmente ejerce el señor **ADONIS JOEL FIGUEROA MARTINEZ** sobre la menor **STANCY NATASHA FIGUEROA GARCIA 2º.-** Otorgar la **PATRIA POTESTAD** de la menor **STANCY NATASHA FIGUEROA GARCIA**, única y exclusivamente a su madre la señora **SANDRA AURELIA GARCIA GOMEZ. 3º.-** Que se notifique la presente resolución al demandado rebelde el señor **ADONIS JOEL FIGUEROA MARTINEZ** como lo manda el debido proceso.- 4º.- Se impone una pensión alimenticia a favor de la menor **STANCY NATASHA FIGUEROA GARCIA** por la cantidad de **DOS MIL LEMPIRAS (LPS.2000)** mismos que deberá hacer efectivos o depositar a la señora **SANDRA AURELIA GARCIA GOMEZ** a favor de su menor hija **STANCY NATASHA FIGUEROA GARCIA.- Y MANDA:** Que al estar firme el presente Fallo se hagan la anotación e inscripción que previene la Ley, en el acta de nacimiento número **0101-2016-01996** del folio **037** tomo **01377** del año **2016** correspondiente a la menor **STANCY NATASHA FIGUEROA GARCIA**; debiéndose al efecto librar el correspondiente Mandamiento del presente Fallo al señor Registrador Civil Municipal de La Ceiba, departamento de Atlántida, y extiéndase certificación del mismo a la parte interesada.- Contra la presente resolución cabe recurso de Apelación.- **NOTA** se dicta hasta esta fecha por el exceso de trabajo que impera en este juzgado.- **NOTIFIQUESE.- FYS ABOG. GINA AURORA SALAZAR. JUEZ DE LETRAS (FAMILIA). FYS ABOG. ELVIN GERARDO CARIAS SECRETARIO ADJUNTO.**

En virtud de lo cual, y para los efectos de ley, notifica a usted, por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día Diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.


ABOG. KATHLEEN BANEGAS TIZADO
 SECRETARIO ADJUNTO

Exp. 0101-2020-48-1 L.F.V

+Clasificados

Bienes Raíces

► **Horario de Atención:**
Lunes a Viernes de 8am - 5pm
Sábado y domingo **cerrado**.

► **PBX: 2556-5750**
clasificados@elpais.hn

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BOSQUES DE MERENDÓN
400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1,300 varas. Reva piscina.

PRECIO \$750,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6,000 VARAS
Para Hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola.

\$100 POR VARA
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



3 MANZANAS EN CHACHAGUALA
FRENTE AL MAR

\$26 POR VARA
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD
Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media.

VALOR 6,600 MILLONES

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA ZONA PREFIADA LOS ARCOS
1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscina.

\$550 MIL
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



100 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA
Arriba de Santa CRuz

17,000,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



A 6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA
Para vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar.

L.86,000,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA
9000 varas

\$190 POR VARA

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO GUAMILITO
UN EDIFICIO DE 3 PLANTAS, 850 VARAS, PARA OFICINA

PRECIO L.14,000,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



336 MANZANAS PLANAS
En la rectad del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.

L. 230,000 POR MANZANA

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



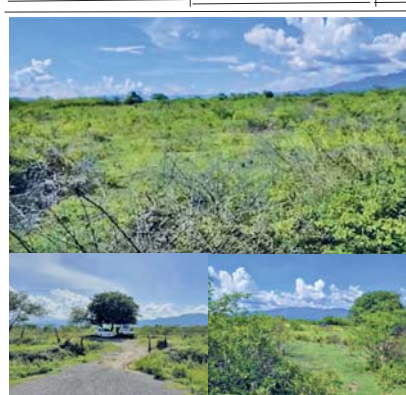
16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.
Con una Finca.

LPS. 6,000,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDEN 62.72 MANZANAS LPS. 14,5 MILLONES negociables. Totalmente planas con casa en sector Tela, documentos en orden. Con Palma ya en producción.



26 MANZANAS TOTALMENTE PLANAS
K6 - CANAL SECO

L 1.25 MILLONES POR MANZANA
NEGOCIABLE

ACCESO A ELECTRICIDAD Y AGUA PERFORANDO POZO.

APTO PARA: COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

EN COMAYAGUA PROPIEDADES CERCANAS AL AEROPUERTO DE PALMEROLA



63 MANZANAS FRENTE A LA CA-5 RUMBO A TEGUCIGALPA
L 4.5 MILLONES POR MANZANA
NEGOCIABLE

A 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Palmerola, topografía totalmente plana, escritura pública sin gravámenes, electricidad dentro de la propiedad, acceso a agua en abundancia de Represa El Coyalor, calle de terracería por el sur.

APTO PARA: COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.



380 MANZANAS PLANAS CON AGUA
FRENTE DE CARRETERA A PALMEROLA

L 3.8 MILLONES POR MANZANA
NEGOCIABLE

APTO PARA: COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS, O GANADERÍA.



32 MANZANAS PLANAS
FRENTE A PALMEROLA CON LUZ Y AGUA

L 3.5 MILLONES POR MANZANA
NEGOCIABLE

APTO PARA: COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



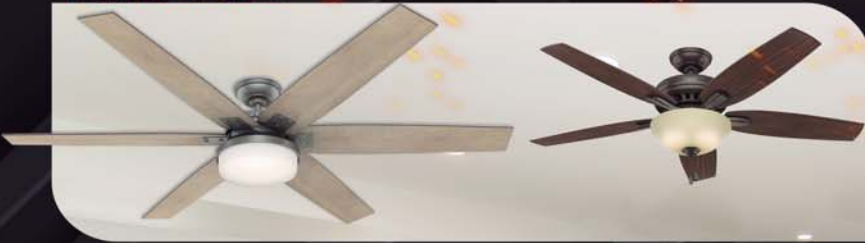
15 MANZANAS PLANAS
CERCA A PALMEROLA DESVÍO A LA PAZ

L 1.8 MILLONES POR MANZANA
NEGOCIABLE

APTO PARA: COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

BLACK out

Ventiladores



Hasta un

25%

Lámparas exterior piso



Plafones



Lámparas exterior pared



Lámparas comerciales



Lámparas de pared interior



Lámparas decorativas modernas



SEL STORE S.P.S.
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S.
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaria del trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira, Carretera CA-13
Tel. 2442-8661, 2442-8665
Cel. 3303-3923

f @ SELSTOREHN



AVISOS LEGALES

AVISO

El liquidador nombrado por la Asamblea de Accionistas procede a la publicación del balance de cierre de la empresa **DHV CONSULTANTS GUATEMALA S.A.** En Honduras

DHV CONSULTANTS GUATEMALA, SA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE MARZO DEL 2022
(CAMBIO DEL DÓLAR 24.5110)



	CANTIDAD EXPRESADA EN DOLARES	CANTIDAD EXPRESADA EN LEMPIRAS
ACTIVO		
CIRCULANTE		
CAJA Y BANCOS	1 -	-
CUENTAS POR COBRAR	2 -	-
CUENTAS POR LIQUIDAR	3 -	-
INVERSIONES	4 -	-
FIJO	5 -	-
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	88,169.62	2,161,125.54
MOBILIARIO Y EQUIPO	4,600.07	112,752.28
EQUIPO DE COMPUTO	40,581.96	994,704.46
SOFTWARE	8,242.53	202,032.63
MEJORAS A PROPIEDAD ARRENDADAS	34,745.06	851,636.17
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(88,169.62)	(2,161,125.54)
DEPOSITOS EN GARANTIA	6 -	-
DEPOSITOS EN GARANTIA	-	-
SUMA ACTIVO	-	-
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR	7 -	-
OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES	8 -	-
RESERVAS LABORALES	9 -	-
CUENTAS POR PAGAR L/P	10 -	-
PRESTAMOS POR PAGAR SOCIOS	-	-
SUMA PASIVO	-	-
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	1,019.95	(0.00)
RESERVA LEGAL	7,261.91	25,000.00
UTILIDAD DEL PERIODO	(8,281.86)	177,996.60
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	(0.00)	(0.00)

DIRECTOR GENERAL



COMUNICACIÓN EDICTAL



La infrascrita Secretaria de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** En el expediente que se registra bajo el número **49-2020** de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutoria ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de **que se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala; La Paz, el señor MARGARITO MARTINEZ VASQUEZ** esto en virtud de haber sido solicitada, por el Ministerio Público, en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de La Paz, se le siguen diligencias al señor **MARGARITO MARTINEZ VASQUEZ**, por el delito de: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**, en perjuicio de **MIRIAN YOLANDA RODRIGUEZ MANUELES**, hecho ocurrido a los treinta y uno días del mes de enero del año dos mil veinte, en aldea El Naranja del Municipio de Marcala, Departamento de La Paz, agotadas todas las instancias en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado al señor **MARGARITO MARTINEZ VASQUEZ**.- **Debiéndose personarse al Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día MIERCOLES VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS A LAS OCHO DE LA MAÑANA, fijando la cédula en la tabla de aviso del despacho, se publicará la comunicación por tres 3 días en dos medios de mayor circulación en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal.-**

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.-

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ



FO-14670-23 V1

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a la señora: **LUISA LILI AVILA CÁRCAMO** como Titular de Derecho en el expediente número **232-2022**, para los efectos de Ley se le **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el número **232-2022**, Solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, dicto auto en fecha siete de noviembre del año dos mil veintidós el cual en su parte resolutoria; Se autoriza la publicación de Edictos en un diario escrito de circulación Nacional el aviso de incautación por abandono sobre el vehículo:

N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	TITULAR
1.	PDG3281	Marca: Hyundai, Tipo: Camioneta de Lujo, Modelo: Tucson, Color: Azul, Año: 2012, Motor: D4AHBU549125.-	LUISA LILI AVILA CÁRCAMO.

- Por desconocer su domicilio, para que se persone en la causa y se entere del proceso judicial que se ha iniciado sobre su bien, una vez realizada la publicación por parte del Poder Judicial, transcurridos los treinta(30) días, se proceda librar oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados para que procedan a realizar la segunda publicación y esperar que transcurran los segundos treinta días sin que reclamen el bien, se declarará en abandono por el órgano Jurisdiccional.- Se resuelve hasta esta fecha en virtud de que la señora Juez se encontraba en curso oficial fuera del país.- **CUMPLASE.- Firma y sello Juez, Firma y sello Secretaria Adjunta.** - Así mismo el auto de admisión de la solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito que conducentemente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL.-** A los treinta y uno días del mes de enero del año dos mil veintidós.- La señora Jueza del Juzgado antes referido, resolviendo la solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, presentada por el Abogado **DAVID AMAYA**, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, en la que ostenta como titular de derecho la señora: **Luisa Lili Avila Cárcamo. - ANTECEDENTES PROCESALES BIEN SOBRE EL CUAL SE SOLICITA APLICAR LA MEDIDA CAUTELAR DE ASEGURAMIENTO MOTIVACIÓN PARTE DISPOSITIVA:** En virtud de lo cual la señora Juez **RESUELVE:** 1) Admitir el escrito de Solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito junto con los documentos que se acompañan, presentado por el Abogado **DAVID AMAYA**, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público. - 2) Decretar la Medida Cautelar de Aseguramiento e Incautación sobre el vehículo que se describe a continuación:

N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	TITULAR
1.	PDG3281	Marca: Hyundai, Tipo: Camioneta de Lujo, Modelo: Tucson, Color: Azul, Año: 2012, Motor: D4AHBU549125.-	LUISA LILI AVILA CÁRCAMO.

- 3) Librese atento oficio a la **Unidad de Placas y Registro Vehicular del Instituto de la Propiedad de Tegucigalpa, Francisco Morazán**, a fin de que proceda a inscribir la Medida Precautoria de Aseguramiento prohibiendo el traspaso a terceros del vehículo **Placa PDG3281.** - 4) Librese atento oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados a fin de poner a su disposición el bien asegurado e incautado para que proceda a la posesión efectiva del mismo con fines de custodia y administración.- 5) Se decreta secretividad de actuaciones misma que se mantendrá hasta que se realice la inscripción de la medida registral.- 6) Se resuelve hasta esta fecha en virtud de estar gozando de incapacidad medica la señora Juez.- **NOTIFIQUESE.- firma y sello Juez, Firma y sello Secretaria Adjunta.**

Tegucigalpa M. D. C. 09 de noviembre del año 2022.

AVISO

EL INFRASCrito SECRETARIO GENERAL DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- HACE SABER: Que con fecha diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veintidós, este Juzgado de Letras Seccional dictó Sentencia Definitiva declarando **HEREDERA AB INTESATADO** a la señora **MARIA VICTORIA MEJIA BANEGAS** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor **NERY EDGARDO LOPEZ SABILLON (Q.D.D.G.)**. Concédasele la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho. Actúa el Abogado **BRAYAN ARTURO GUERRERO AGUILAR** en su condición de apoderado legal de la señora **MARIA VICTORIA MEJIA BANEGAS.**

El Progreso, Yoro 07 de Noviembre del 2022

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ, ubicada en la trece calle, diez y once avenida, suroeste barrio Paz Barahona de esta ciudad, teléfono 2550-0558, correo electrónico bufeteirula@hotmail.com, número sesenta y uno (61); al público en general **HACE CONSTAR:** que el suscrito notario con fecha dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintidós (2022) **RESOLVIO** declarar a la señora **NATALIE LIZZETT PANTING** también conocida como **NATALIE LIZZETT WILLIAMS;** Heredera **AB INTESATADO** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre, el señor: **JORGE RICARDO PANTING CHAVEZ** también conocido como **JORGE RICARDO PANTING** y **HEREDERA AB INTESATADO POR REPRESENTACION** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su abuelo paterno el señor **JORGE FERNANDO PANTING LOPES** también conocido como **JORGE FERNANDO PANTING (Q.D.D.G.)**, concediéndoseles la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, departamento de Cortés, dieciocho (18) de noviembre del años dos mil veintidós (2022).

RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ
NOTARIO



EXP. 242-2022
ESCR.1

FO-14670-23 V1

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascripta Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a los titulares de Derecho **YANETH MARINA MONSALVE MERCADO, WILMER DUVAN MONSALVE MERCADO y MAYNOR ALEJANDRO BLANCO ARGUETA** y para los efectos de Ley se le **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el número **242-2022** contenitiva a solicitar la Medida de Aseguramiento por declaratoria de abandono y por desconocerse el domicilio de los titulares de Derecho, dicto auto en fecha siete (7) de noviembre del año dos mil veintidos (2022), el auto que en su parte resolutive **DICE:** Por tal razón el Juzgado **RESUELVE:** Admitir el escrito presentado por el Abogado.....quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en cuanto a lo solicitado se Autoriza la Publicación de Edictos en un diario escrito de circulación Nacional el aviso de incautación por abandono sobre el bien consistente en Dinero.....

Nº.	CANTIDAD DE DINERO	TIPO DE MONEDA	TITULAR DE DERECHO
1	10.000.00	DOLARES	YANETH MARINA MONSALVE MERCADO.
2	9.000.00 570	DOLARES LEMPIRAS	WILMER DUVAN MONSALVE MERCADO.
	128.000.00	PESOS COLOMBIANOS	
3	10.000.00	DOLARES	MAYNOR ALEJANDRO BLANCO ARGUETA.
	60	LEMPIRAS	

propiedad de los Titulares de Derecho **YANETH MARINA MONSALVE MERCADO, WILMER DUVAN MONSALVE MERCADO, MAYNOR ALEJANDRO BLANCO ARGUETA**, por desconocer sus domicilios, para que se persone en la causa y se entere del proceso judicial que se ha iniciado sobre sus bienes, una vez realizada la publicación por parte del Poder Judicial, transcurridos los treinta(30) días, se proceda a librar oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados para que procedan a realizar la segunda publicación y esperar que transcurran los segundos treinta días sin que reclamen el bien, se declarará en abandono por el órgano Jurisdiccional **CUMPLASE.- Firma y sello Juez.- Firma y Sello Secretaria Adjunta.-** Asimismo se proceda a publicar la admisión de la solicitud de Medida de Aseguramiento de fecha dos (2) de marzo del año dos mil veintidos (2022), auto que literalmente **DICE.- JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACIÓN DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO.- CON JURISDICCION NACIONAL.-** A los dos días del mes de marzo del año dos mil veintidos, - La Abogada..... resolviendo la solicitud de Medida de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, presentado por el Abogado..... quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía Especial contra el crimen Organizado y en el que presenta como titulares de Derecho a los señores **YANETH MARINA MONSALVE MERCADO, WILMER DUVAN MONSALVE MERCADO, MAYNOR ALEJANDRO.- ANTECEDENTES PROCESALES.- PRIMERO:** Que el siete (07) de Junio del año dos mil catóroce (2014) Agentes de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLNC) observaron que, en la sala de espera de abordaje, se encontraban tres personas, dos del sexo masculino y una del sexo femenino a quien notaron nerviosa por lo que el detective asignado al escuadrón de Guías caninos ante la actitud sospechosa la aborda e identifica con el nombre de **Yaneth Marina Monsalve Mercado**, le realiza preguntas de rutina entre ellas ¿si portaba dólares y que cantidad? a lo que la señora Monsalve Mercado manifestó que si portaba la cantidad de diez mil dólares (\$10,000.00) razón por la cual se tomó la decisión de requerir junto a las personas que la acompañaban quienes se identificaron con el nombre de **Wilmer Duvan Monsalve Mercado y Maynor Alejandro Blanco Argueta**, quienes se logró constatar que viajaban juntos en el vuelo 145 de la aerolínea Copa Airlines con destino a Colombia y que realiza conexión en Panamá.- **SEGUNDO:** Que una vez requeridos fueron trasladados a la sala de inspección del Aeropuerto con la finalidad de realizarles registro personal encontrándosele a la señora **Yaneth Marina Monsalve Mercado** en la cartera de mano que portaba de color beige y dorada con serigrafía en su interior, en el depósito principal un monedero color azul y dibujos de mariposa a cantidad de varias tarjetas de destinos bancos, su cedula colombiana, facturas de compra, recibos de transferencias de dinero, papeles de cotización de viajes a diferentes destinos entre otra, y en el segundo ziper la cantidad de cien (100) billetes en denominaciones de cien dólares americanos (\$100.00) sumando un total de diez mil dólares americanos (\$10,000.00).- Al joven **Wilmer Duvan Monsalve Mercado** de nacionalidad colombiana se le encontró en bolsa izquierda del pantalón se le encontró una cartera color gris, marca: totto, conteniendo un (1) billete de quinientos lempiras (L.500.00) un (1) billete de cincuenta lempiras (L.50.00) un (1) billete de veinte lempiras (L.20) sumando la cantidad de quinientos setenta lempiras (L.570.00) en moneda colombiana dos (2) billetes de cincuenta mil pesos colombianos (COP.50,000.00) dos (2) billetes de diez mil pesos colombianos (COP.10,000.00) y cuatro de dos mil pesos colombianos (COP.2,000.00) que suman un total de ciento veintiocho mil pesos colombianos (COP.128,000.00) y un teléfono celular marca: Samsung, color: blanco, en la bolsa derecha del pantalón se le encontró noventa (90) billetes en denominación de cien dólares americanos (\$100.00) los que suman un total de nueve mil dólares americanos (\$9,000.00).-Por su parte **Maynor Alejandro Blanco Argueta** un bolso color negro que portaba en su hombro encontrándole en el interior una billetera aparentemente de cuero color café conteniendo en su interior documentación personal como ser identidad, licencia, tarjetas de banco entre otras, dos (2) billetes en denominación de veinte lempiras (L.20.00) dos (2) billetes de diez lempiras (L.10) sumando sesenta lempiras (L.60.00) y un paquete de billetes en denominaciones de cien dólares americanos (\$100) a los que se le realizó su respectivo control resultando un total de cien billetes (100.00) para un total de diez mil dólares americanos (\$10,000.00) y de igual forma se le encontró en uno de los compartimientos un celular sin marca.-**TERCERO:** Que de acuerdo a información obtenida por los Detectives la señora **Yaneth Marina Monsalve Mercado** que el dinero que portaba era para pagar la cuota de una propiedad que estaba pagando en su País Colombia, que vivía en la Ciudad de Márcala, Departamento de La Paz y laboraba en la empresa Inversiones del Oriente, el joven **Wilmer Duvan Monsalve Mercado** manifestó que era sobrino de la señora Yaneth Marina Monsalve Mercado y que el dinero que portaba se lo dio su mamá para el pago de sus estudios superiores en Colombia, por su parte **Maynor Alejandro Blanco Argueta** refirió que era novio de la señora Yaneth Marina Monsalve Mercado que iba conocer Colombia que del dinero que portaba cinco mil dólares americanos (\$5000.00) los que había guardado cuando estuvo en los Estados Unidos indocumentado, laboraba en una moto taxi en la ciudad de Márcala, Departamento de La Paz y los otros cinco mil dólares americanos

(\$5000.00) eran de su novia, es decir la señora Yaneth Marina Monsalve Mercado.-**CUARTO:** Que el dinero que se les encontró a la señora Yaneth Marina Monsalve Mercado y los jóvenes **Wilmer Duvan Monsalve Mercado y Maynor Alejandro Blanco Argueta** les fue decomisado ya que no tenían causa o justificación económica o legal de su procedencia u origen, de igual forma la adquisición de dicha cantidad de dinero ha generado un incremento injustificado en el patrimonio de los antes referidos y dicha cantidad de dinero no fuera declarada al pretender salir del País, existiendo así de igual forma falsedad al momento de realizar la declaración exigida por la ley al manifestar que no portaban dinero, encontrándose así el dinero que se les decomiso comprendido dentro de las causales establecidas en la Ley sobre la privación definitiva del dominio de Bienes de Origen Ilícito.- **BIENES SOBRE LOS CUALES DEBEN RECAER MEDIDAS CAUTELARES O DE ASEGURAMIENTO.- DINERO:**.....

Nº.	CANTIDAD DE DINERO	TIPO DE MONEDA	TITULAR DE DERECHO
1	10.000.00	DOLARES	YANETH MARINA MONSALVE MERCADO.
2	9.000.00 570	DOLARES LEMPIRAS	WILMER DUVAN MONSALVE MERCADO.
	128.000.00	PESOS COLOMBIANOS	
3	10.000.00	DOLARES	MAYNOR ALEJANDRO BLANCO ARGUETA.
	60	LEMPIRAS	

MOTIVACION.- 1) La Extinción de Dominio conocida también como Privación Definitiva del Dominio de Bienes en nuestro ordenamiento Jurídico y Constitucional procede entonces, en la medida en que, como principio social y estatal, constituye una reacción contra toda forma de enriquecimiento indebido, ilícito o delictivo, por su consecuencia desestabilizadora del sistema legal de adquisición y circulación de bienes y que por lo tanto constituyen actividades de naturaleza Civil y mercantil que atenta contra orden público, el interés Social y constituyen conductas contrarias a las Leyes y al ordenamiento Jurídico en General.- 2) Considerando, que en cualquier etapa del proceso y con el propósito de preservar la disponibilidad de los bienes, productos, instrumentos o ganancias, el Órgano Jurisdiccional Competente a solicitud del Ministerio Público puede decretar, sin notificaciones, ni audiencia previas, Medidas Precautorias, Cautelares o Aseguramiento de las mismas, siempre y cuando exista sospecha que el bien o los bienes en cuestión, procedan de actividades ilícitas o hayan sido utilizadas, para cometer actos ilícitos enmarcados en esta premisa, el acusador deberá proveer suficientes indicios de que el bien o los bienes en que recaiga una Medida Precautoria Cautelar o de Aseguramiento se encuentre incluida en una de estas dos premisas generales, que son de origen ilícito o que sea destinada para la comisión de una actividad ilícita.- 3) Que el artículo 172 del Código Procesal Penal, establece la finalidad de la medida cautelar: asegurar la eficacia del procedimiento, al igual que los artículos 350 y 351 del Código Procesal Civil, referente a las Medidas Cautelares necesarias y apropiadas para asegurar la efectividad y el cumplimiento de la Sentencia.- 4) Por otra parte, las medidas cautelares solicitada por el Ministerio Público en el presente caso, es necesaria, razonable y proporcional para evitar que los bienes que se debatan puedan ser ocultados, convertidos, grabados, enajenados, transferidos o puedan sufrir deterioro, extravío o destrucción; por lo que es necesario la prohibición temporal a cargo de la autoridad competente, en este caso la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), para privar de la posesión, uso o movilización de bienes, productos, instrumentos u objetos utilizados o sobre los cuales hubiere indicio que se han de utilizar, en la comisión de las actividades ilícitas a que hace referencia la Ley sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, o que carezcan de causa económica o legal de su procedencia.- 5) Que referente a la secretividad de actuaciones el artículo 278 del Código Procesal Penal, establece que las investigaciones realizadas por las autoridades competentes, se mantendrán en secreto respecto de toda persona que no forme parte de las mismas, mientras sus resultados no sean presentados ante los órganos jurisdiccionales, las autoridades encargadas de la investigación, procuraran no lesionar los derechos de los investigados durante la práctica de sus investigaciones. Las indicadas autoridades podrán proteger y aislar cualquier elemento de prueba que se encuentre en los lugares en que este investigando un delito, a fin de evitar su contaminación o destrucción.- **PARTE DISPOSITIVA.-** Por lo antes expuesto la señora Juez **RESUELVE:** 1) Admitir la solicitud de Medida de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, presentada por el Abogado..... quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, juntamente con el Informe **OPIF-HGSR-03-2022** de fecha treinta y uno (31) de enero del año dos mil veintidos (2022), de la Secretaría de Estado del Despacho de Seguridad Dirección General de la Policía Nacional oficina Policial de Investigación Financiera **OPIF**, mismo que consta de cinco (5) folios útiles 2) Declarar con Lugar la Solicitud Planteada por el Ministerio Público, donde solicita se mantengan en secretividad las presentes actuaciones.- 3) Decretar la Medida Precautoria de Aseguramiento e Incautación sobre el bien antes descrito.- 4) Libremente oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) a fin de que proceda a la posesión efectiva del bien mueble consistente en **DINERO** distribuido de la siguiente manera:.....

Nº.	CANTIDAD DE DINERO	TIPO DE MONEDA	TITULAR DE DERECHO
1	10.000.00	DOLARES	YANETH MARINA MONSALVE MERCADO.
2	9.000.00 570	DOLARES LEMPIRAS	WILMER DUVAN MONSALVE MERCADO.
	128.000.00	PESOS COLOMBIANOS	
3	10.000.00	DOLARES	MAYNOR ALEJANDRO BLANCO ARGUETA.
	60	LEMPIRAS	

con fines de custodia y administración **NOTIFIQUESE.- Firma y sello Juez Firma y Sello Secretaria Adjunta.**

Tegucigalpa, M.D.C. 9 de noviembre del año 2022

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos: PBX (504) 2556-5750



MÁS clasificados
Bo. La Guardia, Ave. Nueva Orleans, 32 calle N.O

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Segunda de San Pedro Sula departamento de Cortés, en el Expediente #88-16 contra de ANGEL EFRAN BRAN OBANDO, cita a **EDITH JULISSA ALVARADO GALLARDO**, para que se presente ante el Tribunal para Juicio Oral y Público el 30/11/2022, a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 16 de Agosto del 2022.

AVISO DE REFORMA DE PACTO CONSTITUTIVO

Por este medio, al público y al comercio en general, **SE HACE SABER:** Que mediante instrumento público número 617, autorizado en esta ciudad por el Notario **JUAN CARLOS COLE MEDINA**, con fecha 2 de noviembre del 2022, conforme lo acordado en Asamblea General de socios celebrada el 23 de julio del 2022, se reformó la cláusula **QUINTO** del pacto constitutivo por aumento de Capital Social de la sociedad mercantil denominada **OMADA MEDIC, S. DE R.L.,** la cual girará en lo sucesivo con un capital social de **NUEVE MIL LEMPIRAS (L9,000.00).**

San Pedro Sula, Cortés, 17 de noviembre del 2022.

GERENTE GENERAL



CITACION POR EDICTOS



El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **82-19**, contra el Señor **MAVERICK DAVID AMADOR DIAZ**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a **GABRIEL RIVERA MELGAR**, en condición de víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **MAVERICK DAVID AMADOR DIAZ**, para el **día Martes diecisiete (17) de Enero del año Dos Mil Veintitres (2023), a las 9:00 am** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a **GABRIEL RIVERA MELGAR** en condición de víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortés, 25 de Octubre del 2022.

[Handwritten signature]
ABO. RICARDO ZANIZO
 SECRETARIO ADJUNTO.

EXP. 233-2022
 ESCR.1



FO-14670-23 V1

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaría General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a la titular de Derecho **MERCY ODETH BARAHONA MEJIA** y para los efectos de Ley se le **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el número **233-2022** contenitiva a solicitar la Medida de Aseguramiento por declaratoria de abandono y por desconocerse el domicilio de la titular de Derecho, dicto auto en fecha siete (7) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).- el auto que en su parte resolutoria **DICE:** Por tal razón el Juzgado **RESUELVE:** Admitir el escrito presentado por el Abogado..... quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en cuanto a lo solicitado se Autoriza la Publicación de Edictos en un diario escrito de circulación Nacional el aviso de incautación por abandono sobre el vehículo **Marca FORD, Tipo Camioneta de Lujo, Placa PDZ-1603, Modelo Escape, Color Gris, Año 2009, Serie 1FMCU03769ka19448**, propiedad de la Titular Derecho **MERCY ODETH BARAHONA MEJIA**, por desconocer su domicilio, para que se persone en la causa y se entere del proceso judicial que se ha iniciado sobre su bien, una vez realizada la publicación por parte del Poder Judicial, transcurridos los treinta(30) días, se proceda librar oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados para que procedan a realizar la segunda publicación y esperar que transcurran los segundos treinta días sin que redamen el bien, se declarará en abandono por el órgano Jurisdiccional... **CUMPLASE.** - Firma y sello Juez.- Firma y Sello **Secretaría Adjunta**.- Asimismo se proceda a publicar la admisión de la solicitud de Medida de Aseguramiento de fecha treinta y uno (31) de enero del año dos mil veintidós (2022), auto que literalmente **DICE.- JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACIÓN DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO CON JURISDICCIÓN NACIONAL.-** a los treinta y uno días del mes de enero del año dos mil veintidós.-La Abogada Juez del Juzgado antes referido, resolviendo la solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, presentada por el Abogado..... quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, en la que ostenta como titular de derecho la señora: **Mercy Odeth Barahona Mejia.- ANTECEDENTES PROCESALES.- PRIMERO:** Que en fecha 02 de abril del año 2021, se presentó al Oficio tipo Fuerza Nacional Anti Naras y Pandillas (FNAMP) un ciudadano a interponer denuncia por el delito de Extorsión quien manifestó que hace tres semanas llegaron a su negocio dos personas una del sexo masculino y otra del sexo femenino quienes se transportaban en una camioneta, gris a exigirle mediante amenazas a muerte la cantidad de veinte mil lempiras (L.20,000.00) quincecenas, identificándose como miembros activos de la estructura criminal mara 18, que de no colaborar atenderían contra la vida de él y de su familia y que debía entregar en la Colonia el Pedregal en las gradas frente a un restaurante de comida china a las 12:00 meridiano.- **SEGUNDO:** Que una vez recibida la denuncia los agentes de la FNAMP procedieron a asesorar al denunciante a quien se le denominó Testigo Protegido CD -643 para proteger sus datos generales debido al riesgo que representa el hecho de ser identificado como el denunciante de miembros de la estructura criminal mara 18, así mismo se explicó en que consiste un acta de serreo de dinero y entrega vigilada, por lo que la misma fecha 2 de noviembre de Abril del 2021 se realizó el acta de serreo para la cual el testigo protegido brindó el dinero cuyas series se detalló en dicha acta, posteriormente el día 11 de noviembre los agentes de la FNAMP realizaron una operación de seguimiento y vigilancia al vehículo tipo camioneta color gris, marca Ford, modelo escape y observaron que se bajaron dos personas una del sexo masculino y otra del sexo femenino quienes tenían las mismas características físicas brindadas por el testigo protegido al interponer la denuncia y a quienes el testigo protegido una vez se le acercaron les entregó el sobre que contenía el dinero serreado, procediendo en ese momento los agentes de la FNAMP a requerir a estas personas identificándose la mujer con el nombre de **MERCY ODETH BARAHONA MEJIA** y el hombre con el nombre de **CANDIDO LOPEZ MORRA** a quien se le encontró el sobre que contenía el dinero serreado.- Por lo que se procedió a darles detención a ambas personas, se les decomisó el vehículo en el cual se transportaban y se les presentó acusación criminal por el delito de Extorsión en Perjuicio de Testigo Protegido CD-643.- **TERCERO:** Que de acuerdo a información obtenida por los agentes de la FNAMP, se puede inferir que los antes referidos no tienen causa o justificación económica o legal de su procedencia u origen ya que se dedican a la comisión de actividades ilícitas, que igual forma la adquisición de dicho vehículo ha generado un incremento injustificado y ha sido utilizado para la comisión de actividades ilícitas, encontrándose así este bien comprendido dentro de las causales establecidas en la Ley sobre la privación definitiva del dominio de Bienes de Origen Ilícito.- **BIEN SOBRE EL CUAL SE SOLICITA APLICAR LA MEDIDA CAUTELAR DE ASEGURAMIENTO.-**

N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	TITULAR
1.	PDZ-1603	Marca: Ford, Tipo: Camioneta de Lujo, Modelo: Escape, Color: Gris, Año: 2009, Serie: 1FMCU03769ka19448.-	MERCY ODETH BARAHONA MEJIA.-

MOTIVACIÓN.-1) La Extinción de Dominio conocida también como Privación Definitiva del Dominio de Bienes en nuestro ordenamiento Jurídico y Constitucional procede entonces, en la medida en que, como principio social y estatal, constituye una reacción contra toda forma de enriquecimiento indebido, ilícito o delictivo, por su consecuencia desestabilizadora del sistema legal de adquisición y circulación de bienes y que por lo tanto constituyen actividades de naturaleza Civil mercantil que atenta contra orden público, el interés Social y constituyen conductas contrarias a las Leyes y al ordenamiento Jurídico en General.- **2)** Considerando, que en cualquier etapa del proceso y con el propósito de preservar la disponibilidad de los bienes, productos, instrumentos o ganancias, el Órgano Jurisdiccional Competente a solicitud del Ministerio Público puede decretar, sin notificaciones, ni audiencia previas, Medidas Precautorias, Cautelares o Aseguramiento de las mismas, siempre y cuando exista sospecha que el bien o los bienes en cuestión, piedad de actividades ilícitas o hayan sido utilizadas, para cometer actos ilícitos enmarcados en esta medida, el acusador deberá proveer suficientes indicios de que el bien o los bienes en que recaiga una Medida Precautoria Cautelar o de Aseguramiento se encuentre incluida en una de estas dos premisas generales, que tengan un origen ilícito o que sea destinada para la comisión de una actividad ilícita.- **3)** Que el artículo 172 del Código Procesal Penal, establece la finalidad de la medida cautelar: asegurar la eficacia del procedimiento; al igual que los artículos 350 y 351 del Código Civil, referente a las Medidas Cautelares necesarias y apropiadas para asegurar la efectividad y el cumplimiento de la Sentencia.- **4)** Por otra parte, las medidas cautelares solicitadas por el Ministerio Público en el presente caso, es necesaria, razonable y proporcional para evitar que los bienes que se debaten puedan ser ocultados, convertidos, grabados, enajenados, transferidos o puedan sufrir deterioro, extravío o destrucción; por lo que es necesario la prohibición temporal a cargo de la autoridad competente, en este caso la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), para privar de la posesión, uso o movilización de bienes, productos, instrumentos u objetos utilizados o sobre los cuales hubiere indicio que se han de utilizar, en la comisión de las actividades ilícitas a que hace referencia la Ley sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, o que carezcan de causa económica o legal de su procedencia.- **5)** En el caso concreto, la presente solicitud de medida de aseguramiento se encuentra enmarcada según los indicios presentados por el Ministerio Público con el informe investigativo adjuntado a la misma, en la actividad ilícita de la extorsión establecido en el artículo 3 numeral 12 de la Ley de Privación; acreditándose la necesidad, proporcionalidad e idoneidad de la medida solicitada, por lo que se procede a asegurar el bien en cuestión, ya que el mismo se encuentra decomisado.- **PARTI** **DISPOSITIVA.-** En virtud de lo cual la señora Juez **RESUELVE:** **1)** Admitir el escrito de Solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito junto con los documentos que se acompañan, presentado por el Abogado..... quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público.- **2)** Decretar la Medida Cautelar de Aseguramiento e Incautación sobre el vehículo que se describe a continuación:.....

N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	TITULAR
1.	PDZ-1603	Marca: Ford, Tipo: Camioneta de Lujo, Modelo: Escape, Color: Gris, Año: 2009, Serie: 1FMCU03769ka19448.-	MERCY ODETH BARAHONA MEJIA.-

3) Librese atento oficio a la Unidad de Placas y Registro Vehicular del Instituto de la Propiedad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, a fin de que proceda a inscribir la Medida Precautoria de Aseguramiento prohibiendo el traspaso a terceros del vehículo Placa PDZ-1603.- **4)** Librese atento oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados a fin de poner a su disposición el bien asegurado e incautado para que proceda a la posesión efectiva del mismo con fines de custodia y administración.- **5)** Se decreta secretividad de actuaciones misma que se mantendrá hasta que se realice la inscripción de la medida registral. **6)...**NOTIFIQUESE.-Firma y sello Juez Firma y Sello **Secretaría Adjunta.**

Tegucigalpa, M.D.C. 9 de noviembre del año 2022.

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

PBX (504) 2556-5750



MÁS Clasificados

Bo. La Guardia, Ave. Nueva Orleans, 32 calle N.O

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DEL TRABAJO PUERTO CORTÉS

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaría por Ley del Juzgado de Letras Seccional del Trabajo de esta Sección Judicial **HACE SABER:** Que con fecha 09 de agosto del dos mil veintidós, esta judicatura emitió el expediente No. **0506-2017-1829** contenitivo de la Demanda Laboral para el pago de derechos adquiridos, promovida por las señoras **VIVIAN ARACELIA GARAY TORRES, SINIA OLIVA SAVILLON, LESLY PATRICIA ALVARENGA MEDINA Y ROSA ELVIRA CRUZ GARCIA**, Representada judicialmente por el Abogado **SANTOS MARTIR ZELAYA LANDAVERDE** promovida contra la empresa **CENTREX** Representada por el señor **MIGUEL ABRAHAM SLIM BARDALES**, mediante el cual se Nombro **CURADOR AD-LITEM** del demandado a la **ABOGADA MERCEDES VALESKA MALDONADO**.

Puerto Cortés, Cortés, 09 DE AGOSTO del 2.022.

[Handwritten signature]
ABOG. WAREINA LIZETH MENDEZ OSEJO
 SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**, ubicada en el No. 104, de la 10 avenida, entre 12 y 13 calle, Barrio Paz Barahona, zona S.O., San Pedro Sula, Cortés; Al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito Notario **ABOGADO LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**, en fecha 18 de noviembre de 2022, **RESOLVIÓ:** En nombre de la República de Honduras, **DECLARAR CON LUGAR LA SOLICITUD DE POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por el señor **JULIEN BONILLA ORELLANA**, actuando por Derecho de Representación de su difunto padre **GUSTAVO BONILLA GARCIA (Q.D.D.G.)** quien también fue conocido como **GUSTAVO BONILLA**, en la que se le declara **HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejare su difunto abuelo el señor **AGUSTIN AVILA BONILLA (Q.D.D.G.)** quien también fue conocido como **AGUSTIN BONILLA**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.-

San Pedro Sula, Cortés, 18 de noviembre de 2022.-

ABOG. LUIS ORLANDO VALLE SIGUI
 Notario Público

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**, con despacho Barrio Paz Barahona, 10 avenida, 12 y 13 calle, S.O., Edificio Orvasi local No. 104, San Pedro Sula, Cortés; Al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito Notario, en nombre de la República de Honduras, **Resolvió DECLARAR CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por la señora **ROSA MARIBEL RIVERA BANEGAS**, en su condición de hija, para que sea declarada **HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejare su difunta madre la señora **SABINA BANEGAS SALAZAR (Q.D.D.G.)**, conocida también como **SAVINA BANEGAS SALAZAR**, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, lunes 02 de Septiembre de 2022.

CONTÁCTANOS

2556-5750 / 3144-3340

CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

Funcionarios policiales lograron el arresto de un ciudadano de 29 años de edad, por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas. El hombre es originario y residente en el barrio Usupum, de Puerto Lempira, Gracias a Dios, mismo lugar donde se efectuó la detención.

AL JOVEN SE LO LLEVARON A LA FUERZA EL JUEVES PASADO

FAMILIA DE INGENIERO NEGOCIÓ RESCATE POR L200 MIL, SECUESTRADORES PEDÍAN L700 MIL

CORTÉS. La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Unidad Nacional Antisecuestros lograron la liberación del ingeniero Jean Carlo Marie Aguilar, de 33 años; la familia, asesorada por los agentes, negoció el rescate por L200 mil con secuestradores que pedían L700 mil.

La liberación se realizó en el municipio de Villanueva, de este departamento, luego el joven fue trasladado hacia Medicina Forense para la evaluación médica correspondiente.

El secuestro ocurrió el jueves pasado aproximadamente a las 7:30 de la mañana en el barrio Buenos Aires, de Puerto Cortés, cuando el joven se aprestaba a salir hacia su trabajo en Choloma.

Los secuestradores llegaron a la casa de Marie Aguilar en un vehículo turismo color rojo, del que se bajaron varios hombres armados,

con chalecos antibalas y diciendo ser policías, luego sometieron a la víctima por la fuerza y se lo llevaron.

También se llevaron un vehículo tipo pickup, color gris metálico, con placas HCM4089, propiedad de la víctima.

Ese mismo día, los familiares de la víctima recibieron mensajes vía WhatsApp en donde les exigían los 700 mil lempiras a cambio de su liberación.

La familia fue asesorada por los agentes de investigación y fue así que lograron bajar la cantidad a L200 mil que decidieron entregar, solicitando se respetara dicha decisión.

Allanaron casa en la colonia Satélite de San Pedro Sula, ahí encontraron armas y un vehículo en el que se supone realizaron el secuestro.



Tras la liberación del joven, los agentes allanaron una casa en la Satélite, encontraron armas de grueso calibre y el vehículo que usaron en el secuestro.

Luego, la Fiscalía realizó allanamiento de una vivienda ubicada en la colonia Satélite de San Pedro Su-

la, ahí encontraron un vehículo tipo turismo color rojo, con placas HBE7991, las cuales pertenece a

MATARON A SU PADRE

Geovannie Marie Santos, padre del ingeniero Jean Carlo Marie Aguilar, fue ultimado hace cuatro años frente al edificio de servicios eléctricos, sobre la tercera avenida.

otro vehículo, siendo este el automotor en el que realizaron el ilícito.

Además, encontraron dentro de la vivienda dos fusiles AR-15, un fusil AK-47, un arma tipo mini uzi con sus respectivos cargadores, una mochila con munición de grueso calibre y tres chalecos antibalas.

11 años de cárcel para dos hombres por traficar 50 kilos de cocaína

TEGUCIGALPA. La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (Fescco) dictó 11 años y tres meses de cárcel a Manuel Onofre Pineda Castro y a Rafael Turcios Méndez, por traficar 50 kilos de cocaína.

Además, se les interpuso una multa de 112,500 lempiras a los acusados que fueron capturados en Tocoa, Colón. En este caso están implicados seis policías y a nueve civiles.

Los demás retenidos son Adán Noel Morales Zelaya y Kevin Ariel González Chávez. También Rose-Il Obed Alfaro Joaquín, Óscar Rolando Casco Banegas, Henry Antonio Murillo Olivera y Erick Eusebio Saucedo Alonzo.

Además, irán a juicio Fanny Danelia Avilés Díaz, Luis Reynaldo López Guzmán, Cristhian Orlando Gutiérrez Montes y Jorge Francisco Hernández Roque.

El próximo 13 de diciembre se llevará a cabo otro procedimiento



contra Bornie Daren Norman Dilver, Jorge Alejandro Melgar Durán y Ramón Darío Ramos García.

Según detalles del caso, detectives de la DLCN, descubrieron a inicios de noviembre de 2021 que en la colonia San Isidro, del municipio de Tocoa, se escondía un cargamento de drogas.

Por esa razón, se efectuó el allanamiento y se encontraron con 50 kilos de cocaína y 14 teléfonos móviles. Asimismo, cuatro pistolas, cinco cargadores, un fusil y cinco vehículos.

En medio de la basura, hallan a una persona desmembrada en colonia sampedrana

SAN PEDRO SULA. Una persona fue encontrada desmembrada en los bordes de la colonia Flor de Cuba, en esta ciudad. En medio de la basura estaban partes de la víctima, entre ellas la cabeza y los brazos.

Las partes del cuerpo esta-

ban semi ocultas con algunas bolsas y botes plásticos, así como otros desechos de basura.

Según las autoridades policiales, podría tratarse de una persona joven, de al menos unos 24 años.

Algunos vecinos de la zona manifestaron que no sabían de quién



El ahora occiso se pudo identificar en la basura con una camisa roja y un pantalón azul.

se trataba. La identidad aún no ha sido revelada.

Capturan a pastor evangélico por violación y actos de lujuria

CORTÉS. La Policía Nacional logró la captura de un pastor evangélico de 45 años, por suponerlo responsable de los delitos de violación y actos de lujuria.

La captura se ejecutó en la colonia La Libertad, del sector López Arellano, en Choloma. El sospechoso es originario de Si-guatepeque, Comayagua, y re-

sidente en el mismo sector donde se logró la detención.

Tenía la orden de captura girada por el Juzgado de Letras Penal de San Pedro Sula, Cortés, desde el 24 de abril del 2018.

El imputado fue remitido a las autoridades judiciales de la zona norte, para que responda por los delitos sexuales que se acusa y se le



El pastor evadió a la justicia por 4 años por los delitos sexuales.

continúe con el proceso legal.

SUCESOS



El cuerpo del bombero quedó tendido en la calle por donde se conducía al momento del ataque.

AMIGOS SE MANIFESTARON EN REDES SOCIALES

DE 10 BALAZOS LE QUITAN LA VIDA A UN BOMBERO EN TOCOA

El apagafuegos ya había terminado su jornada laboral y se conducía en una motocicleta hacia su casa cuando fue atacado.

COLÓN. Un miembro del Cuerpo de Bomberos identificado como Nelson Cardona Murillo (26), fue asesinado de al menos 10 balazos en la colonia Miraflores, de Tocoa, en este departamento.

En el momento del ataque, el bombero ya había culminado su jornada de trabajo y se dirigía hacia su casa.

Según detalles del crimen, Cardona Murillo se conducía en una motocicleta cuando le

infririeron los 10 balazos.

El cuerpo quedó tendido en una calle de tierra, hasta donde llegaron sus familiares.

Se conoció que los familiares hicieron el levantamiento del cuerpo para trasladarlo hasta su vivienda.

Mientras tanto, el Cuerpo de Bomberos emitió un comunicado por el fallecimiento de Cardona Murillo.

“Nos unimos a las frases de condolencias por tan irrepara-

ble pérdida y pedimos que el señor derrame paz y esperanza a sus familiares”, decía parte del comunicado del benemérito.

Por redes sociales, amigos se manifestaron por el asesinato del bombero y escribieron, “paz y resignación para sus familiares que descansen en paz”.

“Qué lástima, que en paz descansen el amigo bombero”, añadió otro usuario.

Danlí se organiza para enfrentar la delincuencia

DANLÍ, EL PARAÍSO.

Unas 72 personas han sido asesinadas de enero a la fecha en Danlí, otrora una ciudad apacible, lo que tiene preocupadas a las autoridades municipales y a sus vecinos.

Las últimas dos semanas, unas ocho muertes violentas se han contabilizado, la mayoría perpetrados modo sicariato.

La alcaldía, por su parte, convocó a un cabildo informativo a los presidentes de patronatos para abordar el tema de los fondos de la Tasa de Seguridad Ciudadana. Algunos patronatos reportaron el buen funcionamiento de sus comités de seguridad ciudadana.

El alcalde de Danlí, Abraham Kafati, señaló que los fondos de la Tasa de Seguridad no se invierten de forma adecuada.

Dijo además que “por medio



de los patronatos debemos trabajar en el tema de seguridad, dar los incentivos y si algunos barrios quieren poner trancas pues estará en ellos la decisión, no se puede seguir así”.

La asamblea propuso el fortalecimiento a los comités de seguridad ciudadana de barrios, colonias y aldeas.

Además, solicitaron una nueva visita al secretario de Seguridad para pedir más elementos y equipo logístico y así abrir las postas cerradas desde hace varios meses.

Cámara capta choque entre bus y camioneta, casi atropellan a dos jóvenes

TEGUCIGALPA. En una intersección del barrio La Granja de Comayagüela, una cámara de seguridad instalada en una residencial de este sector captó choque entre rapidito y una camioneta, está casi atropella a dos jóvenes que estaban cerca del lugar.

El choque entre la unidad de transporte y el vehículo particular se registró el jueves 17 de noviembre a las 10:00 de la noche, según la grabación de la cámara de seguridad.

En el vídeo se observó que



la persona que conducía la camioneta va en su carril en línea recta de una de las calles de La Granja y de un costado apareció el rapidito que lo impactó.

En la unidad de transporte solo iba el motorista, el cobrador, una mujer y un niño, según se pudo apreciar en el vídeo.

BREVES

De varios balazos matan a un hombre

COLÓN. Un hombre conocido solamente como Chente murió de varios impactos de bala, los vecinos de la zona informaron que era originario de la comunidad de la Conce y que se dedicaba a la recolección de desperdicios plásticos y pependador de chatarra. Hasta el momento se desconoce quienes



cometieron el crimen y el móvil que los llevó a hacerlo.

Desconocidos le quitan la vida a un joven

OLANCHO. Un joven identificado como Ecer Guifarro, de 25 años, fue asesinado ayer en la colonia Valle de Agalta, en Catacamas de este departamento. La víctima residía en el barrio Ojo de Agua de esta ciudad y fue atacado cuando se conducía en una motocicleta, el cuerpo quedó a



un lado del camino por el que iba.

Taxista muere de un infarto mientras conducía

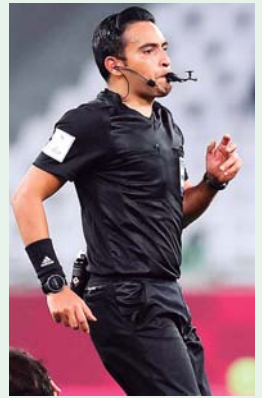
PUERTO CORTÉS. Un conocido taxista pereció en las últimas horas mientras conducía su unidad de taxi. El hombre fue identificado como Rigoberto Romero Reyes (57), se supone sufrió un infarto que lo hizo perder el control e impactó sobre otro vehículo. Romero Reyes era una persona muy conocida en la zona, cuya unidad



prestaba el servicio de taxi desde hacía varios años.

Said debuta el martes en Qatar

El árbitro hondureño ha sido nominado en una de las ternas que oficiarán en la primera jornada de la fase de grupos del mundial de Qatar. El "Matemático" estará como cuarto oficial en el partido que Dinamarca se enfrente a Túnez este martes 22 a las 7 de la mañana en la ciudad de Al Rayyan. El referí central será el mexicano César Ramos junto a dos asistentes de la misma nacionalidad.



EL PAÍS DEPORTIVO

LIGA NACIONAL

LISTOS LOS CRUCES DE LA LIGUILLA



Los verdes golpearon a Potros, el rival que tendrá en el repechaje.

REDACCIÓN — Concluyó la fase clasificatoria del torneo Apertura de la Liga Nacional de Honduras y con ello, se definieron los equipos que pelearán por el cetro. Olimpia y Motagua, como es costumbre pasan directo a semifinales, mientras los sampedranos se metieron en la etapa de reclasificación.

Marathón goleó a placer por 4-0 a los Potros de Olancho y aseguró la sexta plaza sin pensar en lo que estaba haciendo el Vida en Choluteca quien incluso se puso a ganar

0-2 pero la UPN le terminó remontando el partido y con eso lo eliminó siendo uno de los mayores fracasos del torneo.

Victoria también aseguró su presencia en la liguilla y sigue en escalada de triunfos tras ganar su cuarto encuentro consecutivo, ahora al Motagua con un temprano gol de Marco Vega. El "Ciclón" llega en crisis a semifinales ya que tiene seis partidos de no celebrar un solo triunfo.

Olimpia hizo los deberes al su-

mar en su encuentro ante la Real Sociedad y quedarse con el liderato general de las dos vueltas. Real España tuvo la oportunidad de hacerse con el tercer lugar de la tabla y medirse al Marathón, pero no pasó del empate sin goles en El Progreso.

De esta forma, la etapa de repechaje se inicia en La Ceiba cuando Victoria reciba al Real España mientras Marathón le hará los honores al recién ascendido Potros de Olancho. Los retornos se jugarán en el Morazán y Juticalpa.

RESULTADOS DE LA JORNADA 18

Olimpia	2-0	Real Sociedad
Marathón	4-0	Olancho
Victoria	1-0	Motagua
Lobos UPN	3-2	Vida
Honduras	0-0	Real España

ASÍ SE JUGARÁ LA LIGUILLA

DIRECTO A SEMIFINALES:	
Olimpia	vs Motagua
REPECHAJE: JUEGOS DE IDA:	
Victoria	vs Real España
Marathón	vs Olancho
JUEGOS DE VUELTA:	
Olancho	vs Marathón
Real España	vs Victoria

TABLA DE POSICIONES

Equipo	JJ	PTS
Olimpia	18	38
Motagua	18	32
Olancho	18	29
R. España	18	29
Victoria	18	28
Marathón	18	26
Vida	18	26
UPNFM	18	18
Honduras	18	13
R. Sociedad	18	10



Parrillas queda fuera de Semifinales

El Parrillas se convirtió en la decepción de la etapa de cuartos de final al ser remontado en Campamento por el Meluca que lo goleó 4-0 y remontó el resultado que se operó en el juego de ida en La Lima y lo ha dejado afuera de semifinales.

Juticalpa será el rival del Meluca quien se dio un paseo goleando en casa 4-0 al Oro Verde de Santa Rita. En la misma noche de ese sábado, en Quimistán, San Juan apenas pudo superar por 2-1 al Inter de Choluteca. El 4-0 de la ida fue lapidario.

En la otra llave, el Real Juventud de Santa Bárbara hizo valer su casta y experiencia en La Masica donde superó 2-1 al Santa Rosa a quien ya había golpeado 3-1 en el Argelio Sabilón. Su rival será el Inter del "Memo" Bernárdez. Las localías serán sorteadas en esta semana.

SEMIFINALES

EN EL ASCENSO	
Real Juventud	vs Inter
Juticalpa	vs Meluca



“Debemos acostumbrarnos a jugar sin público, porque seguiremos así en la semifinal. Salimos con la sensación que no jugamos nada”
Pedro Troglío, DT de Olimpia



“Hay demasiada presión sobre el jugador del Vida. Hay una inseguridad que le afecta a todos y eso refleja lo que adolecemos.”
Raúl Cáceres, DT del Vida



EL PAÍS DEPORTIVO



El atacante Enner Valencia, héroe del partido inaugural con su doblete.



La felicidad ecuatoriana por debutar ganando los tres puntos.



ENNER VALENCIA:
"HABÍA SOÑADO
CON ALGO ASÍ"

DOHA. El delantero ecuatoriano Enner Valencia, autor de los dos goles que dieron a Ecuador la victoria contra Catar en el partido inaugural del Mundial de 2022, aseguró que había soñado con algo así.

"Sabíamos que iba a ser muy complicado, pero lo pudimos resolver muy rápido, nos encontramos con goles rápidos que nos ayudaron a manejar el partido", indicó el jugador del Fenerbache.

Desde que salió el sorteo, estaba concentrado con mi club y vi que iba a jugar el partido inaugural he soñado muchas noches con poder ganar. Sabía que iba a ser un sueño para todos nosotros y afortunadamente he podido marcar", señaló.

Valencia se mostró convencido de que Ecuador puede "lograr cosas importantes" y "llegar lejos" a condición de que el equipo confíe en sí mismo.

El atacante, que con estos goles rompió una mala racha de sequía goleadora, aseguró que no se vio afectado por las críticas.

"Cuando escuchas la prensa de Ecuador solo ves cosas negativas. Tratamos de que eso no entre, nos concentramos en el día a día, en nuestro trabajo".



PARTIDO
0 **2**
QAT ECU

Saad Al Sheeb P. Correia B. Khoukhi Al Rawi H. Abdel H. Abdelaziz H. Ahmed Hasan Khalid K. Boudiaf A. Afif Almoez Ali	H. Galindez A. Preciado F. Torres P. Hincapié P. Estupiñán G. Plata S. Méndez M. Caicedo R. Ibarra Enner Valencia Michael Estrada
DT: F. Sánchez.	DT: G. Alfaro.
Cambios Muntari Abdulwahhab.	Cambios Palma Sarmiento Cifuentes Rodríguez
Goles Ninguno.	Goles E. Valencia (16' de penal, 31')



El primer gol del Mundial a través de un penal, anotado por Enner.

PROGRAMACIÓN MUNDIALISTA

HOY

Inglaterra vs. Irán **7:00 a.m.**
Senegal vs. P. Bajos **10:00 a.m.**
Estados U. vs. Gales **1:00 p.m.**



MARTES

Argentina vs. Arabia Saudita **4:00 a.m.**
Dinamarca vs. Túnez **7:00 a.m.**
México vs. Polonia **10:00 a.m.**
Francia vs. Australia **1:00 p.m.**

REACCIONES

“  **”**
Gustavo Alfaro
DT. Ecuador

"Suplimos un golpe anímico, si se quiere, cuando nos anulan el gol por off-side, sin embargo, creo que ganamos con mucha claridad".

“  **”**
Félix Sánchez
DT. Qatar

"Tenemos margen de mejora, no hemos mostrado nuestro mejor nivel. Nos traicionaron los nervios, hemos empezado realmente mal".

Últimos resultados de anfitriones en su debut

2022: Ecuador bate a Catar	2-0
2018: Rusia bate a Arabia Saudita	5-0
2014: Brasil bate a Croacia	3-1
2010: Sudáfrica y México empatan	1-1
2006: Alemania bate a Costa Rica	4-2
2002: Japón y Bélgica empatan	2-2
1998: Francia bate a Sudáfrica	3-0
1994: Estados Unidos y Suiza empatan	1-1 en el Silverdome de Pontiac.
1990: Italia bate a Austria	1-0
1986: México bate a Bélgica	2-1
1982: España y Honduras empatan	1-1



SIN BENZEMA, FRANCIA APUESTA A MBAPPÉ-GIROUD

Benzema, la gran ausencia a última hora de la Copa del Mundo.



DOHA. La ausencia de Karim Benzema en el Mundial-2022 provocará que los 'Bleus' vuelvan al ataque que les llevó al título hace cuatro años en Rusia, con la estrella Kylian Mbappé y el indestructible Olivier Giroud, apoyados por Antoine Griezmann en la mediapunta.

■ EL DELANTERO DEL REAL MADRID, LA BAJA SORPRESIVA PARA LA CAMPEONA DEL MUNDO.

Aunque el seleccionador Didier Deschamps decidiera incluso poner en la cancha una cuarta baza ofensiva, como el extremo del FC Barcelona Ousmane Dembélé, el sector ofensivo de los 'Bleus' saca a la luz los recuerdos de Rusia.

repartido. Y Giroud, a sus 36 años, siempre brilla cuando aparece desde la sombra.

Y por los resultados obtenidos hace cuatro años, la baja del último Balón de Oro podría no ser tan dramática para Francia.

“¿Mi papel en el equipo? Todo está claro con el Mister, no hay nada más que añadir. Cuando el técnico me necesite, trataré de aportar al equipo lo que sé hacer, como siempre. Cuando vengo a la selección, hago mi trabajo”, explicó el delantero centro del AC Milan.

Mbappé nunca se ha sentido más cómodo que cuando todos los focos le iluminan, y con Benzema en la cancha el protagonismo estaría

Una vez más, el inoxidable número 9 de los 'Bleus' aparece como un "fénix", el apodo que algunos le atribuyen.



Giroud se puede convertir en máximo goleador de los 'Bleus'. Mbappé ahora la única estrella planetaria de Francia.



A sus 22 años, Ferran contribuye a hacer de la Roja la tercera selección más joven del Mundial.

FERRAN TORRES:

Costa Rica será un rival muy intenso

DOHA. El extremo de la selección española Ferran Torres advirtió que el partido contra Costa Rica “va a ser muy intenso”, a tres días de enfrentarse a la selección centroamericana en el Mundial de Catar.

“Sabemos que es un rival que va a ser muy intenso, que se nos va a encerrar, va a ser muy complicado”, dijo Ferran Torres en la rueda de prensa posterior al entrenamiento de la Roja.

“También es el primer partido de un Mundial que es el más complicado. Tendremos que llevar el partido a lo que queremos”, añadió el extremo barcelonista.

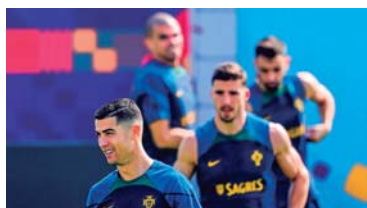
“Jugar contra un equipo encerrado es más difícil porque tienes menos espacio, nosotros intentaremos llevar el partido donde queremos y a partir de ahí, si estamos con efectividad nos llevaremos los tres puntos”, dijo Ferran.

NOTAS BREVES



Argentina no solo es Messi

El defensa saudita Ali Al Bulayhi afirmó que su selección es consciente de que Argentina es mucho más que un simple jugador, en alusión a Lionel Messi, de cara a su duelo de debut en el Mundial-2022, el martes en Lusail. “Estamos jugando contra todo un equipo, no contra un jugador”.



CR7 llega en gran forma

Cristiano Ronaldo, en medio de la tempestad con su club, el Manchester United, está en una “forma extraordinaria”, aseguró su compatriota Ruben Neves, que garantiza que la polémica no había alcanzado al “vestuario” de la Seleçao. “Por lo que he visto en el entrenamiento, está en una forma extraordinaria”.



Acaba con 64 años de espera

Tras 64 años de espera, Gales regresará hoy al Mundial frente a Estados Unidos y su estrella Gareth Bale se mostró impaciente. “Cuando era un niño soñaba con ver a Gales en el Mundial y ahora formo parte del equipo que lo ha conseguido, es una sensación increíble y un honor hacer esto por el país”, señaló.

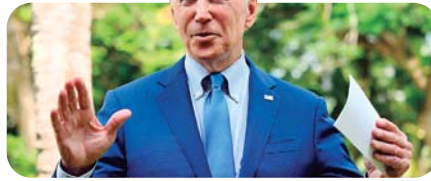
SÉPALO

España y Costa Rica iniciarán el Mundial enfrentándose el miércoles en el estadio Al Thumama.

EL PAÍS DEPORTIVO



MINUTO 9



Biden: Entrenador, póngame, estoy listo

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se comunicó telefónicamente con el equipo nacional para darles ánimo antes de su debut en el Mundial de Catar. "Entrenador, póngame, estoy listo para jugar", bromeó Biden al saludar al seleccionador, Gregg Berhalter. En un vídeo se observa parte de la conversación mantenida por el mandatario desde su mesa del Despacho Oval con toda la selección.

LA FRASE



"La FIFA es una pobre representación de lo que es el fútbol un bello deporte. La FIFA debería limpiar sus actos",

Gary Neville, exseleccionado inglés.

NOTA CURIOSA

Latinos ponen ambiente en el Mundial

El fútbol latinoamericano se invitó al día grande de Catar, en la apertura del Mundial-2022, y no solo por la presencia de Ecuador en el partido inaugural contra los anfitriones sino por la presencia visible de aficionados de otros países de la región. Llegaron vestidos con trajes típicos de sus países. También cuatro jóvenes argentinos, tras disfrutar brevemente de la música de un DJ, buscaban la puerta de entrada al estadio.



LA FOTO



Catarís abandonan su equipo

Aún no terminaba el partido entre Qatar y Ecuador cuando los aficionados de la Selección anfitriona comenzaron a abandonar el Estadio Al Bayt. Se calcula que unos 17 mil espectadores salieron antes de la primera mitad.

EL MUNDIAL AL DÍA



Ayuda de mil millones



El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, anunció "una inversión suplementaria de mil millones de dólares para el desarrollo del fútbol". "Básicamente, tendremos un resultado neto previsto de 1,000 millones de dólares, que podremos invertir en el fútbol de inmediato".



Con 17 seleccionados



Con la llegada de Alex Balde para sustituir a Gayá con España, el Barcelona se convirtió en el club mejor representado en Catar, con 17 jugadores. Raphinha, Christensen, Koundé, Dembélé, Ter Stegen, Depay, De Jong, Lewandowski, E. García, Busquets, Gavi, F. Torres, Balde, Alba, Fati, Pedri, Araujo.



"La FIFA mata"



Varios actos contra el Mundial de Qatar se celebraron en París, donde los activistas achacaron a la FIFA haber organizado un torneo en un país que se ha cobrado la vida de miles de trabajadores inmigrantes. "La FIFA mata. Copa del Mundo 2022: 6,500 muertos", decía una pancarta.



Se hizo un despliegue de las mascotas, entre ellas Gauchito y Naranjito, así como con himnos de los últimos torneos.



El cantante Jung Kook, integrante del grupo BTS, interpretó "Dreamers", canción incluida en la banda sonora oficial del Mundial.



El estadio Al Bayt de Al Khor desde afuera, al menos de la ceremonia.

■ INAUGURACIÓN:

LA TRADICIÓN Y MODERNIDAD SE DESTACÓ EN SENCILLA CEREMONIA

APENAS DURÓ 30 MINUTOS Y SE MOSTRARON LAS RAÍCES DEL PAÍS.

AL KHOR. La tradición catari y la modernidad se mezclaron en la ceremonia de inauguración del Mundial 2022, en el estadio Al Bayt de Al Khor, una de las joyas arquitectónicas erigidas para albergar la competición y escenario del primer partido, entre la selección anfitriona y la de Ecuador.

El escenario del acto no podía ser más adecuado. El estadio toma su nombre de las bayt al sha'ar, las tiendas tradicionales que usaban los nómadas de Catar y de la región del Golfo y su estructura se asemeja claramente a ellas.

Bajo la Presidencia del emir Sheikh Tamim bin Hamad Al Thani, muy aclamado por el público, el primer Mundial de la historia en Oriente Medio exhibió una ceremonia rápida, de media hora, por momentos muy sentida, en la que se mostraron las raíces del país, su vinculación al desierto, y se quiso mandar un mensaje de unidad y de modernidad.

“

Al mundo entero le digo, bienvenidos a Doha. Hemos trabajado duro con mucha gente para que esta competición sea un éxito”.

Sheikh Tamim bin Hamad Al Thani, emir de Catar.

SÉPALO

En la ceremonia hubo pequeños homenajes a las 32 selecciones, como breves fragmentos de canciones típicas con las que las aficiones las animan.

-Uno de los momentos especiales fue cuando sonó el Waka Waka de Shakira.



La explosión de la fiesta mundialista en Catar.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Ya mi paciencia se esta acabando...no puedo seguir esperando el catorce,mejor me voy con la vuelta zas zaszas...



El sueño de hoy:
Soñar: con culebras 96
Llama al *7500 desde tu celular Tigo

Síguenos en: [f](#) daniel.zavaleta.jr



El exjugador Marcel Desailly, campeón mundial con Francia, al momento de presentar el trofeo de la Copa del Mundo.

TASA ÚNICA

**4PROV3CH4
L4 4MN15714
Y PON73
4L D14**

AMNISTÍA

Si tienes un saldo vencido, paga tu matrícula libre de multas
y recargos gracias a la amnistía.
Entra en www.ip.gob.hn para más información.

Aplica para todos los saldos vencidos al 27 de marzo del presente año hacia atrás.



No portar las placas es objeto de sanciones con las autoridades competentes.